

ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA TEORÍA DE LA IDENTIDAD COLECTIVA
EN LA POSICIÓN DE LA LIGA ÁRABE FRENTE AL RECONOCIMIENTO DE
SOMALILANDIA COMO ESTADO INDEPENDIENTE

DANIELA BARRIOS IBAÑEZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2013

“Análisis de la incidencia de la Teoría de la Identidad Colectiva en la posición de la Liga Árabe frente al reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente”

Monografía de Grado

Presentada como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la Facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Daniela Barrios Ibañez

Dirigida por:

Mauricio Jaramillo Jassir

Semestre I, 2013

A mis padres, quienes me dieron la maravillosa oportunidad de formarme como profesional y crecer como persona.

A Orjue, por ser mi apoyo incondicional y mi gran amiga.

A José, por acompañarme en este camino lleno de sorpresas y maravillosas aventuras.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo monográfico es la culminación de otra etapa de la vida. Son años llenos de dedicación, responsabilidad, risas y nuevos retos propuestos para ser alcanzados. Esta Monografía no hubiera sido posible sin la colaboración, los consejos, la paciencia y el cariño de mi Director Mauricio Jaramillo Jassir.

Por otro lado, agradezco a Mery Castillo, por darme la oportunidad de aprender a su lado y por enseñarme a ser una persona integra en el camino que queda por andar. A Daniela Orjuela Ortiz, por su incondicionalidad, su paciencia, su disposición, por tener siempre una palabra de aliento en momentos difíciles, y a todos mis amigos y profesores de los cuales he aprendido las cosas maravillosas de la vida.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. APARICIÓN DE SOMALILANDIA COMO ENTIDAD AUTÓNOMA: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD COLECTIVA	5
1.1. FACTORES CONSTITUTIVOS DE LA IDENTIDAD SOMALÍ	5
1.1.1. Componente étnico	6
1.1.2. Componente clánico	6
1.1.3. Componente religioso	8
1.1.4 .Componentes del orden social y político de los nómadas somalíes	9
1.2. LEGADO COLONIAL: IMPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS SOCIO-POLÍTICAS EXTRANJERAS	11
1.3. DURANTE EL PROCESO DE COLONIZACIÓN	13
1.4. APARICIÓN DE SOMALIA COMO ESTADO INDEPENDIENTE: INTENTO FALLIDO DE CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA	14
1.5. LA ERA DE SIYAD BARRE Y LA INSURRECIÓN IDENTITARIA SOMALILANDESA	16

1.6. ESTABILIDAD EN SOMALILANDIA: UNA IDENTIFICACIÓN COLECTIVA EXITOSA	21
2. CONSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA ÁRABE	25
2.1. HISTORIA, BASE DE LA UNIDAD ÁRABE	25
2.2. LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES: ENTIDAD PROTECTORA DE LA IDENTIDAD ÁRABE	27
2.2.1. El nacionalismo árabe y la construcción de la identidad colectiva	29
2.2.2. La Liga de los Estados Árabes, protectora de la identidad árabe	29
2.3. SOMALIA Y LA LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES: ADOPCIÓN DE ELEMENTOS IDENTITARIOS COLECTIVOS	31
2.3.1. Adhesión a la Liga Árabe – un movimiento estratégico	32
2.3.2. Somalilandia: amenaza a la identidad de la Liga de los Estados Árabes	33
3. SOMALILANDIA: UN OBSTÁCULO PARA LA UNIDAD ÁRABE	34
3.1. IDENTIDAD SOMALILANDESA VS. IDENTIDAD ÁRABE	34
3.1.1. Deseo de la Liga Árabe de reducir el control extranjero en los territorios de sus Estados miembros	36
3.1.2. La lucha contra el sionismo	40

3.1.3. El reconocimiento y la unidad árabe. 42

3.2. EL RECONOCIMIENTO DE SOMALILANDIA:
LUCHA DE IDENTIDADES 43

4. CONCLUSIONES 45

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Localización de clanes en Somalia	8
Gráfico 2. Ubicación de Somalilandia	21

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Documento “Pacto de la Liga Árabe” Firmado en el Cairo el 22 de marzo de 1945.

INTRODUCCIÓN

La realidad de la región del Cuerno de África ha estado silenciada durante largo tiempo en la disciplina de las Relaciones Internacionales, debido a la ausencia de estudios enfocados en las dinámicas políticas de la región. Ese silencio ha contribuido a ocultar las condiciones características de la zona en lo que a política se refiere. Existen diferentes concepciones de la región del Cuerno de África: unas consideradas minimalistas engloban a Eritrea, Djibouti, Somalia y Etiopía, mientras que otras más inclusivas incorporan también a Sudán, a Sudán del Sur, a Kenia y a Uganda.¹ En esta oportunidad, el estudio se concentrará en conocer el caso particular de Somalilandia.

Dicha región, que aún hace parte del Estado de Somalia, se autoproclamó independiente en 1991, pasando a ser una entidad autónoma que ha mostrado un desarrollo sobresaliente en materia económica y política. Sin embargo, aunque la entidad está capacitada para regirse y sostenerse por sí misma como lo haría cualquier Estado, no ha sido reconocida como tal. Esto se debe a que la construcción de un sistema organizado bajo *principios democráticos*² ha sido considerada por países vecinos y Organizaciones Regionales como una amenaza a la estabilidad regional.

La Liga de los Estados Árabes es una de las Organizaciones Regionales que se opone al cambio de estatus de Somalilandia y puede ser considerada como el mayor obstáculo para los independentistas somalilandeses. La construcción de la Liga de los Estados Árabes en 1945, resultó ser la respuesta a los cuestionamientos de la comunidad árabe en lo que se refiere a su conciencia nacional, su identidad, su cultura y su rol en la dinámica mundial. De este modo, los Estados árabes acordaron entregar su soberanía a una entidad más grande, la Liga Árabe, con el fin de luchar

¹Comparar Universidad Autónoma de Madrid. “África: Estados, sociedades y relaciones internacionales” *Revista académica Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)*. n° 8. (2008). p 23. Documento electrónico.

² Ver Gagnon, Georgette. “Somalilandia: frágil democracia bajo amenaza”. *Informe de Human Rights Watch*. Julio 13 de 2009. Consulta electrónica.

por la estabilidad política basándose en un discurso de identidad que estuviera asociado a los principios fundamentales árabes.³

La Liga Árabe aduce que el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente atenta contra los principios sobre los que se erigió la Organización (la búsqueda y preservación de la unidad del pueblo árabe, la reducción del control extranjero y la lucha contra el sionismo).⁴ Así, puesto que Somalia, Estado dentro del que se encuentra inscrito Somalilandia, se adhirió a la Liga Árabe en 1974, la entidad autónoma somalilandesa está sujeta a cumplir con los lineamientos de la Organización, en teoría. Pero la realidad es que, como se verá, sus acciones operan en detrimento de los Estados árabes, motivo por el cual la Liga Árabe se opone rotundamente al reconocimiento internacional de Somalilandia como Estado independiente.

Por recomendaciones del Director de tesis y por ser una temática actual, la Monografía presenta algunas modificaciones en el tema, la hipótesis y los objetivos de la misma, en comparación al proyecto de grado. Esta Monografía se centra en mostrar cómo el intento por conservar la identidad colectiva de la Liga de los Estados Árabes impide ceder ante el deseo de Somalilandia de ser reconocida como Estado Independiente.

Para cumplir con estos objetivos y teniendo en cuenta las consideraciones que surgieron del estudio inicial de la situación, se tomó la teoría constructivista como base del análisis. Dicha teoría, afirma que los agentes y las estructuras que conforman una sociedad se construyen mutuamente a medida que interactúan. Tales interacciones obedecen a la interpretación que hacen los agentes de las estructuras y de otros agentes, y a la interpretación hecha por la estructura de los agentes y de otras estructuras.⁵ Ahora, la interpretación de objetos (agentes/estructuras) tiene como fundamento la interpretación de sí mismo que hace el agente o la estructura, de

³ Comparar Lawson, Fred Haley. "Pan-Arabism, postimperial orders, and international norms" En: *Constructing International Relations in the Arab World*. 2006. p 144. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴ Comparar Barnett, Michael. *Dialogues in Arab Politics: The Creation of "Arab" Politics, 1920–1945*. 1998. p 35. Traducción libre del autor.

⁵ Comparar Wendt, Alexander. *Social Theory of International Politics*. 1999. p 52.

manera tal que sea capaz de tomar una postura frente a otros objetos. Es aquí donde aparece la identidad colectiva como matriz del proceso de construcción de estructuras. *La teoría de la identidad colectiva*⁶ es el soporte analítico por medio del cual se dará respuesta a los cuestionamientos planteados acerca de la forma como la identidad árabe, construida y protegida dentro de la Liga Árabe, inciden en su posición frente al reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente.

Así, la investigación toma un carácter descriptivo-analítico, en la medida en que se realiza una construcción histórica del surgimiento de Somalilandia como entidad autónoma en Somalia, y se estudian los principios fundamentales de la Liga Árabe que han definido la identidad propia de la Organización. De este modo, el proyecto de investigación adquiere un significado dentro de un contexto normativo, alejándose de una perspectiva realista-estratégica, para interactuar dentro de una lógica de construcción mutua.

La información utilizada para el análisis de la investigación, fue recolectada teniendo como referente los espacios de tiempo en lo que se presentaron los hechos y circunstancias que crearon la problemática tratada en este estudio. En este sentido, el objetivo es observar la dinámica que ha surgido con el deseo de Somalilandia de ser reconocida como Estado independiente y la lucha de la Liga Árabe por conservar la defensa de la base territorial y su identidad colectiva.

Esta investigación responde a la necesidad de conocer las dinámicas políticas en torno a esta situación, que por lo demás ha adquirido una gran importancia por los efectos potenciales en el orden regional y mundial. Además, el análisis muestra las condiciones de la región desde una nueva perspectiva, desde un contexto normativo que deja de lado los temas recurrentes presentes en la mayor parte de la literatura⁷, que adicionalmente es limitada.

⁶ Ver Eisenstadt, Shmuel Noah. "The Construction of Collective Identities: Some Analytical and Comparative Indications" *European Journal of Social Theory*. 1 (2) . (1ro de noviembre de 1998). pp. 229-254. Documento electrónico.

⁷ Más allá de los aspectos que sobresalen en el Estado somalí, como son: la piratería, la pobreza y la definición de Estado fallido.

El estudio así planteado está organizado en tres capítulos de la siguiente manera:

El primer capítulo describe el surgimiento de Somalilandia como entidad autónoma. En él, se resaltan los factores que definen la identidad de Somalia, haciendo un recorrido histórico, que da cuenta del surgimiento de Somalia, desde la construcción de la Ciudad-Estado, pasando por el período de colonización, hasta su consolidación como Estado independiente. Igualmente, se exponen aquí las condiciones que permitieron la aparición de Somalilandia en el contexto regional.

El segundo capítulo hace énfasis en la importancia de la defensa de la base territorial para los Estados árabes y la posterior creación de la Liga Árabe. Este capítulo ilustra la manera como los árabes han configurado la idea de preservar la base territorial como factor de identidad a través del tiempo.

El tercer y último capítulo trata la posible amenaza de violación de los principios fundamentales de la Liga Árabe que representa el reconocimiento de Somalilandia como Estado Independiente.

Finalmente, se espera que esta Monografía permita al lector tener un panorama más claro sobre la importancia que tiene para la Liga Árabe la defensa de su identidad colectiva y el valor de preservar los intereses comunes del pueblo árabe, la cual impide a la Liga Árabe ir en contra de la normatividad inicialmente construida a partir de factores históricos y culturales precedentes como lo exigiría el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente.

1. APARICIÓN DE SOMALILANDIA COMO ENTIDAD AUTÓNOMA: CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD COLECTIVA

En 1991, el Cuerno de África presencié un cambio radical en su geopolítica regional,⁸ catalizado por un factor fundamental: el colapso del régimen de Siyad Barre en Somalia. El acontecimiento permitió la aparición de Somalilandia como entidad independiente en el Sistema Internacional y el desvanecimiento del Estado Somalí como entidad territorial y como aparato efectivo de gobierno.⁹

En este capítulo se pretende describir el surgimiento de Somalilandia como entidad independiente, haciendo un recorrido a través de tres períodos: El primero, abarca el lapso de tiempo comprendido entre el siglo XIII y 1960, tiempo durante el cual la región de Somalia pasó de ser una región descentralizada a ser colonizada y dividida en cinco diferentes entidades políticas. Asimismo, se pretende mostrar el surgimiento del protectorado Británico de Somalilandia y la Somalia Italiana. El segundo período, de 1960 a 1969, corresponde a la independencia de Somalia, tiempo en el que se unieron la Somalia Italiana y el protectorado de Somalilandia, para dar forma a la llamada Somalia. Por último, se hará referencia a la dictadura militar de Siyad Barre que tuvo lugar entre 1961 y 1991.

Es importante aclarar que ninguna de estas épocas se caracterizó por un estado de paz sostenida ni dentro ni fuera de los límites territoriales somalíes.

1.1. FACTORES CONSTITUTIVOS DE LA IDENTIDAD SOMALÍ

Para poder entender la crisis del Estado Somalí es importante analizar los elementos que definen la identidad de Somalia, en su proceso de construcción histórica y cultural. Esta identidad se ha construido por la confluencia de tres componentes

⁸ Comparar Clapham, Christopher. *Africa and the International System: The Politics of State Survival*. 1996. p 203. Traducción libre del autor.

⁹ Comparar Lyons, Terrence y Samatar, Ahmed I. "Somalia: State Collapse, Multilateral Intervention and Strategies for Political Reconstruction" *The Bookings Institution*. 1995. p 56. Traducción libre del autor.

fundamentales: el componente étnico, el clánico y el religioso.¹⁰ El análisis de estas características socio-culturales ofrecerá las herramientas necesarias para determinar si es posible hablar de una identidad en Somalia, y si esta identidad es compartida o no por los somalilandeses, cuestión que se tratará más adelante en el documento.

1.1.1. Componente étnico. Los somalíes pertenecen étnicamente a la familia Cusita, cuyo primer asentamiento se situaba en las colinas del sur de Etiopía. El término “somalí” proviene de un epónimo que hace referencia a Somaal, el prócer mítico de uno de los clanes rectores de la primitiva sociedad somalí.¹¹ El término quizás provenga de la palabra so mal (“transitar y leche”), haciendo alusión al carácter nómada de la población. La pertenencia al grupo étnico somalí es generalizado en la región del Cuerno de África (abarca también las regiones de Etiopía, Djibouti y Kenia) lo cual ha suscitado altas tensiones fronterizas e incluso enfrentamientos armados. Estos enfrentamientos surgen por diferencias tribales y religiosas, que se originan por la fragmentación de los Estados, dentro de los que se encuentra la República de Somalia.

Con respecto al factor lingüístico, la lengua somalí se encuentra dentro del conjunto Camítico.¹² Aunque son varios dialectos de los cuales se tiene conocimiento en Somalia, el más utilizado es el somalí común o *af-mahaa*, extendido en gran parte del país y en las regiones de Djibouti, Etiopía y Kenia. El dialecto somalí es el medio más utilizado en los boletines de radio, en las páginas de internet y en las diversas emisiones de los medios de comunicación que operan en el exterior.

1.1.2. Componente clánico. Una de las principales características culturales de la nación somalí es la organización de la sociedad en torno al llamado Sistema de Clanes, que define los círculos políticos y las divisiones sociales en Somalia. Esta estrecha relación entre el sistema de clanes y la organización social, se debe a que el clan hace referencia a una realidad que proviene de antecedentes socio-históricos y de

¹⁰ Comparar Gutiérrez de Terán, Ignacio. *Somalia; clanes, islam y terrorismo internacional*. 2007. pp 16-24.

¹¹ Comparar Laitin, David y Samatar, Said Sheikh. *Somalia, Nation in search of State*. 1987. pp. 32-33. Traducción libre del autor.

¹² Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia; clanes, islam y terrorismo internacional*. pp 17-18.

modos de vida precedentes. El sistema clánico está inscrito en una lógica en la que los fundamentos ancestrales sirven para determinar la conformación de una tribu o de un clan, al aportar los elementos de identidad¹³ que permiten diferenciar un clan de otro.

La forma de vida nómada y las diferentes relaciones sociales y económicas han creado una distribución territorial de los clanes. En Somalia los seis clanes principales son:

Hawiye; se ubican predominantemente en Mogadiscio; *Darod*; se ubican en la región sur y Noreste, la actual Puntlandia; *Ishaq (Isaaq)*, se ubican principalmente en la zona norte, lo que hoy se conoce como Somalilandia; *Rahanwein, Digil*, se concentran en zonas agrícolas del centro y del sur de la región y finalmente el clan *Dir* que tiene una presencia notable en Djibouti.¹⁴ (Ver Gráfico 1).

Dentro del sistema de clanes en Somalia, los miembros del clan comparten una responsabilidad. Como pastores nómadas que sobreviven únicamente con el comercio y la venta de ganado, este modo de distribución y retribución de responsabilidades protege a las comunidades en temporadas de sequía y hambruna, a través de las llamadas obligaciones compartidas, donde todos los miembros del clan o de la tribu gozan de los beneficios del trabajo de cada individuo.

Es en el clan donde se inicia un proceso de formación de la identidad, que determinará las asociaciones económicas y la actividad política del individuo. En efecto, como en su momento afirmaba Lewis “[...] el parentesco es el principio fundamental de la organización social y la clave para entender la política, la violencia organizada, el comercio y la gestión de conflictos en la región de Somalia en particular y África en general¹⁵. Puesto que es la identidad la que guía las interacciones entre los individuos y las estructuras políticas, económicas y sociales.

Debido a que la lengua, la religión, los usos, las costumbres e incluso las zonas de pastoreo o de cultivo son compartidos por los diferentes clanes, estos

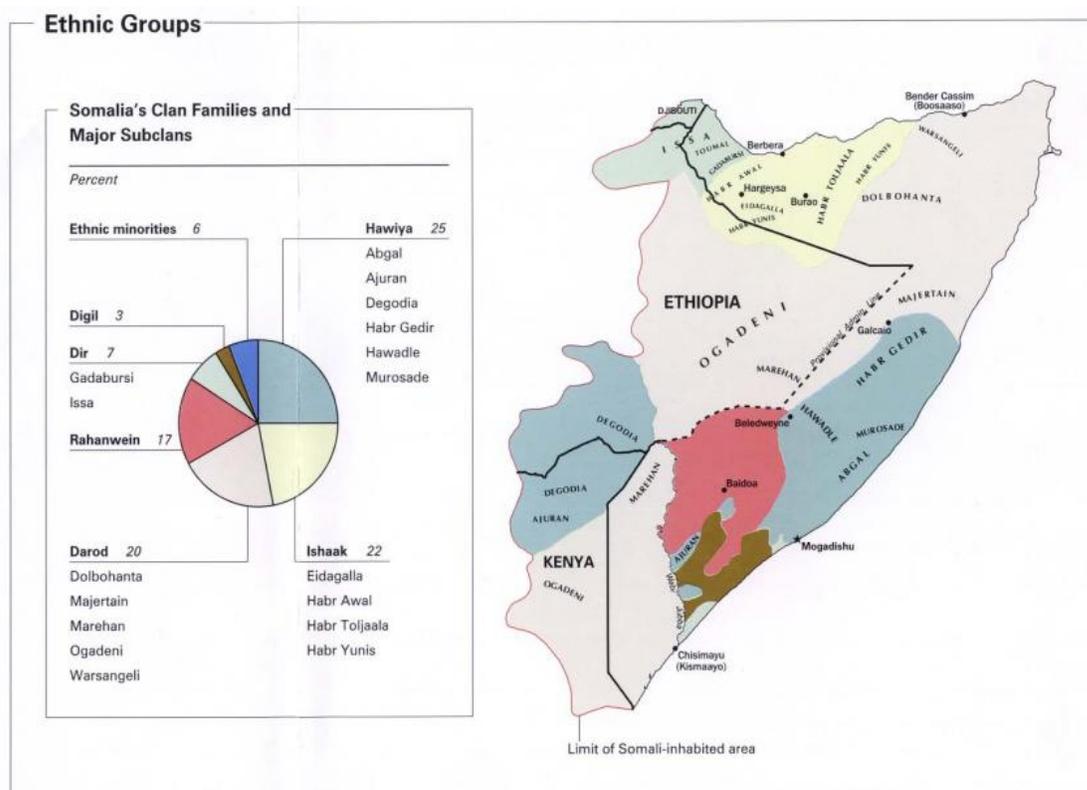
¹³ Comparar Fitzgerald, Nina. J. *Somalia: issues, history and bibliography*. 2002. p 24. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁴ Ver Gutiérrez de Terán. *Somalia; clanes, islam y terrorismo internacional*. pp. 19-20.

¹⁵ Ver Lewis, Ioan M. “The Somali conquest of the Horn of Africa” *The Journal of African History*, Vol. 1, No. 2 (1960). pp 219-221. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

elementos intervienen en la formación no de una identidad clánica, sino de una identidad social somalí.

Gráfica 1. Localización de clanes en Somalia.



Fuente: Mohamed Yusuf, Robert Young "Somalia's ever changing boundaries" *Somalia Report*. 2011. Consulta electronica.

1.1.3. Componente religioso. Uno de los factores que ha homogeneizado la sociedad somalí es la religión. La gran mayoría de la población profesa el Islam Suní, factor que hace de Somalia una nación más compacta en cuanto a su distribución confesional que la de algunos Estados vecinos, como Etiopia y Kenia.

De acuerdo con la historia, la incorporación de esta región de África al seno del islam se produjo poco después de la prédica de Mahoma en la península arábiga, en el siglo VII, gracias a la llegada de mercaderes musulmanes a través del Mar

Rojo.¹⁶ Desde el gobierno del califa Omeya Abdel Malek, quien envió una expedición a Mogadiscio para imponer a sus habitantes el tributo de un pago anual, pasando por los abasíes, quienes reforzaron la presencia árabe y musulmana en la región, hasta la llegada del reino Afa en el siglo IX como primer exponente islámico oficial y autóctono, el islam fue introducido a la cultura somalí. El proceso de islamización de la región sería definitivo hacia los siglos X y XI, gracias a la acción de pequeños emiratos y enclaves económicos que sirvieron como puente de la civilización islámica.

Sin embargo, cabe resaltar que la presencia institucional del islam ha sido más apreciable en el sur, gracias a la idiosincrasia de la sociedad agrícola allí vigente, en la cual el líder religioso ejercía un poder más visible que en las comunidades nómadas y guerreras. A pesar de esto, la Ley islámica ha estado presente en la elaboración y redacción de normativas jurídicas y legales a lo largo de los siglos, y ya en la época moderna y en la era postcolonial, ha tratado en varias ocasiones de competir con las legislaciones implantadas por los corpus jurídicos occidentales, en especial el corpus italiano y el británico.¹⁷

1.1.4 .Componentes del orden social y político de los nómadas somalíes.

En lo que se refiere a la organización social de las comunidades nómadas de Somalia, los aspectos fundamentales que la constituyen son el contrato social *Xeer* y la estructura social *Shir*.

El *Xeer*, un componente fundamental del orden social y político de Somalia, se define como un contrato social no escrito, entre dos unidades del sistema de parentesco. Estos contratos esbozan normas específicas relativas a la indemnización por daños y prejuicios, y se utiliza con frecuencia para asignar de manera pacífica el acceso a los suministros de agua y a los campos de pastoreo. El *Xeer* establece las condiciones para minimizar los conflictos entre las diferentes comunidades, de

¹⁶ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia; clanes, islam y terrorismo internacional*. p 23.

¹⁷ Comparar Angaloglou, Menelaos. "Somaliland: past, present and future" *Think Africa press*. (4 de marzo de 2011). Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

manera que no solamente se aplica a las relaciones entre clanes, sino a todo tipo de agrupaciones e individuos de la población.¹⁸

El sistema de clanes y los contratos *Xeer*, se encuentran perfectamente implantados dentro de la estructura social, *Shir*.¹⁹ Esta estructura es descentralizada y participativa en términos generales, que consiste en que líderes de las comunidades locales se reúnen para hacer frente a cualquier decisión que, a su consideración, pueda generar un impacto importante dentro de la comunidad. Temas tales como la distribución de recursos, la creación de leyes y, lo más importante, la resolución de conflictos son tratados de acuerdo a las disposiciones del *Shir*.

Las características particulares de la sociedad somalí sintetizadas en los componentes étnico, clánico y religioso, confirman el hecho de que su identidad está construida con base en la relación con otras personas (Relaciones étnicas, clánicas), con la tierra (economía pastoril, identidad territorial) y con el cosmos (religión islámica).²⁰ En esta construcción identitaria sobresalen las relaciones de parentesco, que han adquirido un gran valor en la organización socio-política de Somalia. En efecto, la figura de los clanes sigue jugando un papel crucial en la estructura organizacional del estado Somalí, lo cual da cuenta de la importancia que tienen los antecedentes históricos y de las relaciones establecidas anteriormente para el pueblo somalí.

Así, siendo que los somalíes tienen como base de la construcción identitaria una serie de símbolos culturales comunes provenientes, de los antecedentes históricos compartidos, que practican en su mayoría el mismo credo islámico, que se rigen por las mismas leyes (*Xeer,Shir*) y que estos elementos son utilizados como códigos que les permite determinar quién es somalí y quién no, se puede afirmar que la identidad

¹⁸ Comparar Cassanelli, Lee V. "The Shaping of Somali Society: reconstructing the history of a pastoral people, 1600–1900" *Cambridge Journals – Africa*. Vol 54 (Enero de 1984). pp. 56-58. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁹ Comparar Cassanelli. "The Shaping of Somali Society: reconstructing the history of a pastoral people, 1600–1900". pp. 56. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

²⁰ Comparar Angaloglou. "Somaliland: past, present and future". Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

somalí así construida cumple con los puntos que declara Eisenstadt como requisitos para ser considerada y analizada como una Identidad Colectiva:

Para que exista una Identidad Colectiva es necesario tener en cuenta lo siguiente: Primero, las identidades no son naturalmente generadas sino socialmente construidas. Segundo, la identidad colectiva es fruto de la construcción social de las fronteras mediante mecanismo de exclusión de naturaleza multivariable, tanto racial como cultural, geográfica e histórica. Tercero, la identidad se lleva a cabo mediante códigos simbólicos que permiten diferenciar entre “nosotros” y “ellos”. Cuarto, estos códigos de alguna manera están relacionados con la división del trabajo, el control sobre los recursos y la diferenciación social. Quinto, tenemos lo que Eisenstadt y Giesen denominan “primordialidad”, que es un referente hasta cierto punto natural o dado, fruto de una construcción social previa, como la etnia o la tradición antropológica, que sirve para reforzar la distinción entre lo interno y lo externo. La sexta premisa es el código cívico: aquella manifestación del comportamiento colectivo que permite diferenciar lo rutinario y cívico de lo extraordinario, y por último la religión.²¹

Queda ahora referirse a la cuestión de si ésta identidad colectiva es o no compartida por los somalilandeses, cuestión que se abordará más adelante.

1.2. LEGADO COLONIAL: IMPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS SOCIO-POLÍTICAS EXTRANJERAS

Los europeos no fueron los primeros en mostrar interés por el territorio de Somalia. Desde el siglo XIII hasta la llegada del colonialismo europeo al final del siglo XIX, varios asentamientos comerciales árabes y persas se habían ubicado en las zonas costeras de Zeila, en el norte, y de Mogadiscio, en el sur.²² La historia de la región somalí estuvo marcada por el ascenso y caída de los Estados Árabes y de los Sultanatos del Imperio Otomano. Especialmente cabe mencionar dos centros de poder dominantes que surgieron en el siglo XIV en la región de África Oriental: el Sultanato Adal y el Estado Ajuuraan. Estas Ciudades-Estado organizaron la sociedad bajo la lógica pastoril y la creación de grandes estructuras de gobierno, que facilitaron

²¹ Ver Eisenstadt, Shmuel Noah y Giesen, Bernhard. “The construction of collective identity” *Archives Europeenes the Sociologie*. Vol.36. (1995). pp 85-87. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

²² Comparar Samatar, Abdi Ismail. *The State and Rural transformation in northern Somalia 1884-1986*. 1989. p 25. Traducción libre del autor.

el establecimiento de redes expansivas de comercio, de la tributación y de los principios tradicionales islámicos.

Antes de la colonización europea, la región que ahora se llama Somalia fue el hogar de numerosas subregiones semi-autónomas, organizadas en una estructura de clanes y subclanes. Era entonces una sociedad descentralizada, gobernada por un clan y una serie de sub-clanes, los cuales tenían una autoridad llamada el *Consejo de Ancianos*.²³ Este Consejo, intervenía en las disputas entre clanes y se basaba en la tradición consuetudinaria *Xeer*, que aún persiste, para la resolución de conflictos.

Los puertos de Zayla y Berbera adquirieron una gran importancia a partir del siglo XV en el transporte de esclavos, pieles, goma, marfil, y armas a la costa árabe. Desde la costa Banadir, Marka y Barawa, se enviaban productos similares a China o a la India.²⁴

En la segunda mitad del siglo XIX, el territorio del Cuerno de África, especialmente lo que comprende la región del Mar Rojo, se convirtió en el foco de enfrentamientos de diferentes poderes imperiales, principalmente Gran Bretaña, Francia, Italia y la potencia hegemónica regional de Etiopía. El interés principal era el control del Nilo y la protección de las rutas comerciales vitales para el Este de Asia.²⁵

Con el fin de asegurar un suministro de alimentos estable y la lucha contra las ambiciones francesas, Gran Bretaña entró en una serie de acuerdos con los líderes de los diversos clanes somalíes, que eventualmente condujo al establecimiento del protectorado británico de Somalilandia en 1886.²⁶ Los franceses llegaron a la región del Cuerno de África interesados en la búsqueda de un puerto propio camino a Madagascar e Indochina, y pronto obtuvieron el control completo de la *Côte des Français Somaliens*, hoy Djibouti. Los italianos no tardaron en llegar y reclamaron la Costa somalí del Océano Índico, estableciéndose oficialmente en 1893 en lo que se

²³ Comparar Laitin y Samatar. *Somalia, Nation in search of State*. p 40. Traducción libre del autor.

²⁴ Comparar Angaloglou. "Somaliland: past, present and future". Consulta electrónica. Traducción libre del autor

²⁵ Comparar Angaloglou. "Somaliland: past, present and future". Consulta electrónica. Traducción libre del autor

²⁶ Comparar Huliaras Asteris. "The viability of Somaliland: internal constraints and regional geopolitics". *Journal of Contemporary African Studies*. Vol 20, No. 2. 2002. pp 157-158. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

conoció como la Somalia Italiana. Finalmente, ansioso por expandir su propio territorio, el emperador Menelik de Etiopía entró en la carrera, desafiando los puestos avanzados coloniales europeos. Fue capaz de reivindicar a una gran parte de la tierra somalí, en especial las regiones de Ogaden y Haud. De este modo, la nación somalí se dividió en cinco regiones diferentes.²⁷

1.3. DURANTE EL PROCESO DE COLONIZACIÓN

Durante la colonización, dos potencias occidentales ocuparon la región de Somalia: Gran Bretaña ocupó la Costa Norte, mientras que Italia ocupó el sector sur y el este de Somalia. Los británicos conservaron las tradiciones de los clanes y lo combinaron con sus normas regulativas, formando el protectorado de "Somalilandia Británica", mientras que Italia impuso su dominación a la estructura clánica existente en el sur y este de Somalia, formando la conocida "Somalia". El régimen colonial británico implantó un modelo de Estado centralizado en una sociedad sin Estado, donde la población era en su mayoría nómada y cuyo sistema político se basaba en linajes familiares.

Como se evidencia, el Estado de Somalia fue una construcción extranjera, con sujeción a intereses estratégicos desde su fundación. Así, el colonialismo cambió el equilibrio de poder en la sociedad somalí. Mientras que antes, los somalíes dependían de la sabiduría de los ancianos y éstos gozaban de la aceptación popular como los dirigentes tradicionales, el colonialismo transformó dichas tradiciones en órganos oficiales del Estado imperial.²⁸

²⁷“Lo que podríamos denominar la Somalia histórica comprende hoy en día dos Estados: República de Somalia (formada a partir de la Somalia Italia y la Somalia Británica-Somalilandia) y Djibouti, más la región de Ogadén y Hud, en Etiopía, y la llamada Región Federal del Norte (NFD; siglas en inglés) en Kenia. Los historiadores locales suelen referirse a las regiones habitadas por el grupo étnico somalí como los “cinco territorios somalíes”. Ver Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p 15.

²⁸ Comparar Ahmed, Ismail. “Understanding conflict in Somalia and Somaliland” En: Adebayo Adedeji (ed) *Comprehending and Mastering African conflicts: the search for sustainable peace and good governance*. 1999. pp 240-241. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

En este punto cabe resaltar que Somalilandia presenció un desarrollo diferente con respecto a esta imposición de órganos de poder Occidental. Los ancianos de Somalilandia que gozaban de un alto estatus recibieron los salarios del gobierno para imponer la dominación colonial a los ciudadanos. También se convirtieron en jueces de los tribunales locales y tuvieron las recaudaciones de poder-ingreso.²⁹ Por el contrario, en el sur de Somalia, los italianos sustituyeron toda la autoridad tradicional de los ancianos con la construcción de nuevas instituciones occidentales. Con el tiempo se entendería porqué el respeto a los ancianos en el contexto de Somalia, resultaría ser crucial.

Asimismo, el colonialismo creó fronteras que no respetaban la dinámica de rotación en los territorios de los clanes, deteniendo la movilidad de los pastores. Al momento de enfrentar los cambios se presentaron conflictos entre los clanes, ya que las fronteras impuestas a cada clan les impedían moverse de un lugar a otro libremente.

Durante el período colonial se implantaron cambios en la división territorial y en la organización política y social, siguiendo los patrones de los colonos europeos. La ruptura con las estructuras precedentes generó conflictos internos importantes.

1.4. APARICIÓN DE SOMALIA COMO ESTADO INDEPENDIENTE: INTENTO FALLIDO DE CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA

Después de la independencia de la India en 1947, el valor estratégico del protectorado británico perdió su importancia. El 26 de junio de 1960, Somalilandia se independizó del protectorado Británico, y se mantuvo así por cinco días hasta el 01 de julio del mismo año, cuando se unió con el territorio de Somalia, administrado por los italianos.³⁰ La decisión de unirse con el sur de Somalia se concentró en la idea de

²⁹ Comparar Lewis, Ioan M. *Understanding Somalia and Somaliland: Culture, History, Society*. 2008. p 65. Traducción libre del autor

³⁰ Comparar Hussein, Adam M. "Formation and recognition of New States: Somaliland in contrast to Eritrea". *Review of African Political Economy*. Vol 21. No. 59 (marzo de 1994). pp 23-24. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

unificar las cinco regiones habitadas por los somalíes, creando una “Gran Somalia”. Sin embargo, la unidad del naciente Estado planteó graves problemas desde el principio.

A raíz de que las dos organizaciones políticas tuvieron diferentes instituciones, diferentes formas de gobierno, leyes e idiomas oficiales, (Inglés en el norte, italiano en el sur), la comprensión entre norte y sur – y por tanto la construcción del Estado somalí- no fue una tarea fácil. Además de estas diferencias socio-políticas, también hay una clara distinción entre los clanes que habitan las dos regiones. El norte es predominantemente habitado por el clan *Isaaq*, mientras que en el sur habitan los clanes *Dir*, *Darod*, *Hawiye*, *Digil* y *Rahanweyn*.³¹ Así, esta disparidad obstaculizó desde un principio la estabilidad de la unión estatal.

Aún así, el 20 de junio de 1961 se elaboró un referéndum para aprobar la unidad de los dos territorios (el norte y el sur). De las 100.000 personas que votaron del norte, la mitad rechazó la constitución, mientras que en el sur, fue aprobada con gran entusiasmo.

Las razones que explican la posterior segregación de Somalilandia tuvieron sus inicios en esta época. Según los independentistas, se monopolizaron los órganos de poder por parte de los políticos del centro y del sur de Somalia, de manera que los resultados estuvieran a favor de la unificación. Ciertamente, había una asimetría evidente entre la representatividad de los clanes del norte y la de los clanes del sur en el Parlamento y en los principales puestos de responsabilidad, como la Jefatura de la República y el Consejo de Ministros.³²

A lo anterior habría que añadirle la designación de Mogadiscio como capital del país en detrimento de Harguesia, principal urbe de Somalilandia,³³ la cual se convirtió en una ciudad administrativa de la región. Somalilandia y en especial el clan *Isaaq* se sintieron marginados y se dieron cuenta de que en el nuevo Estado la entidad no era más que una débil minoría.

³¹ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p 20.

³² Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p 43

³³ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p 43

Las discrepancias entre la región del sur y del norte, y la falta de representación de los somalilandeses en el Estado Somalí fueron las razones que infundieron el deseo de independencia en Somalilandia.

1.5. LA ERA DE SIYAD BARRE Y LA INSURRECCIÓN IDENTITARIA SOMALILANDESA

A principios de la década de 1960, los líderes nacionalistas trataron de erradicar el sistema de clanes, participando en un proceso de reparto de poderes en el gobierno. Los nueve primeros años de la república presentaron una administración bastante complicada, ya que el nuevo Estado se esforzó por integrar los ámbitos económicos, políticos, jurídicos y lingüísticos de la zona somalí afectada y dividida por el legado colonial.³⁴ Osma Daar, el primer presidente electo en Somalia tuvo grandes críticas, especialmente por el hecho de no superar la miseria que el periodo del colonialismo había dejado, siendo elegido posteriormente como presidente Abdirashid Ali Shermarke. No obstante, Somalia se sumía en la creciente corrupción del gobierno, especialmente en los últimos años de la democracia.

A finales de los años sesenta la población se había cansado del gobierno corrupto y autocrático que prestaba poca atención a sus necesidades. El asesinato del presidente Shermarke,³⁵ el 15 de octubre de 1969, trajo el corto gobierno democrático a su fin. El 21 de octubre de 1969, el ejército tomó el control del gobierno sin encontrar resistencia. Las riendas del poder las tomó el general Muhammad Syiad Barre.

El gobierno de Syiad Barre eligió el socialismo científico como marco ideológico para el desarrollo del país. Esta decisión colocó a Somalia en el campo socialista y por ende como un gran receptor de la ayuda soviética en términos militares y económicos. El marxismo, el Islam y la lucha contra el imperialismo, se

³⁴ Comparar Angaloglou. "Somaliland: past, present and future". Consulta electrónico. Traducción libre del autor.

³⁵ Comparar Angaloglou. "Somaliland: past, present and future". Consulta electrónico. Traducción libre del autor.

combinaron en un esfuerzo enérgico para transformar el Estado y la modernización de la nación.

Para mediados de la década de 1970, el clima político había cambiado. En 1974, la sequía y la hambruna catastróficas provocaron el desplazamiento forzado de los pastores del sur hacia el norte de Somalia, lo cual fue visto como un acto de agresión en contra del clan *Isaaq*, quien había preferido permanecer en su lugar de origen y recibir la ayuda del gobierno para afrontar la situación.

En este mismo año, se estableció la *Derg Comunista*³⁶ en Etiopía, lo cual provocó que la Unión Soviética retirara la ayuda militar a Somalia y se centrara en el apoyo político y militar en Etiopía, país que parecía tener un impacto más significativo en el escenario mundial.

En 1977, se independiza la reconocida Somalia Francesa, actual Djibouti, al interior de Etiopía, mientras que los somalíes de la región de Ogaden se rebelan contra las fuerzas etíopes para recuperar su territorio.

Los nacionalistas somalíes de Ogaden establecieron el Frente de Liberación de Somalia Occidental (WSLF) y entraron en guerra abierta contra las fuerzas etíopes. Estos hechos políticos llevaron a Barre a ordenar una ofensiva a gran escala en apoyo del WSLF, con el objetivo de recuperar el desierto de Ogaden, habitado por población somalí.³⁷ Las fuerzas rusas y cubanas, en apoyo al Ejército etíope, hicieron retroceder a las fuerzas somalíes. Después de dos años de guerra, los somalíes habían sido testigos de una de las más grandes derrotas en su historia, por la que perdieron la región de Ogaden, además de los miembros de los grupos nacionalistas enviados a la

³⁶[...] a pesar de la multiplicidad de movimientos revolucionarios, independentistas, contrarrevolucionarios, revolucionarios, armados y no armados terminaron por imponerse por sobre los demás el Partido Revolucionario del Pueblo Etíope (PRPE) y el Movimiento Socialista Panetíope (MEISON), organizaciones que comulgaban con las ideas marxistas. Los dirigentes de ambos movimientos decidieron instaurar un Consejo Administrativo Militar Provisional (CAMP) – sistema que gobernaría el país desde 1974 hasta 1987- también conocido como Derg, el cual estaba precedido por aproximadamente un centenar de miembros – en su mayor parte militares o dirigentes de los cuerpos policíacos [...] Este Consejo, acorde al perfil ideológico de quienes lo componían, otorgó al Estado la dirección de la economía nacional y se estableció un régimen de partido único. Ver Serrano Peña, Ruben. *Etiopía, revolución y caída. Recuento de una transición fallida*. 2007. p 3. Documento electrónico.

³⁷ Comparar Angaloglou. “Somaliland: past, present and future”. Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

misión. Tal derrota tuvo consecuencias destructivas al interior del Estado Somalí. Esta derrota tuvo como efecto un éxodo de somalíes de Ogaden (Etiopía) hacia Somalia. De esta manera, alrededor de un millón de refugiados entraron en Somalia entre 1978 y 1980, presionando aún más la frágil economía somalí.

Además del sueño roto de constituir una "Gran Somalia", la economía disfuncional somalí incrementaba cada vez más el descontento de la población. Los experimentos en la producción cooperativa y la agricultura del estado resultaron ser un desastre. El hecho de que la economía de Somalia hubiera dependido durante mucho tiempo de la exportación - ganadería - y de un mercado - los estados árabes - la hizo vulnerable a las fluctuaciones de precios.³⁸ Hasta el 80% de los ingresos de exportación de Somalia provenía de la venta de ganado en los Estados del Golfo. Las mejoras en los servicios sociales como la educación y la salud no se pudieron sostener debido a la disminución de los ingresos y a que la mayor parte del presupuesto del gobierno se destinó a las fuerzas militares y a la seguridad interna.

Una carga adicional para el desarrollo nacional y la prosperidad económica era la dependencia de Somalia de la ayuda extranjera; casi el 75% de los recursos de Somalia provenían del exterior. En 1978, los principales donantes fueron China, la Unión Soviética y los Estados Árabes.³⁹

En la década de 1980, las políticas de Estados Unidos en la región del Cuerno de África cambiaron, así como la postura de los Estados donantes de finales de los setenta. A causa de la caída del Sha en Irán y de las alianzas de la Unión Soviética con Etiopía, Libia y Yemen del Sur, el Estado americano decide brindar apoyo económico a Somalia. El Estado somalí, en consecuencia de la ruptura de relaciones con la Unión Soviética, aceptó la ayuda ofrecida por occidente. La ayuda occidental estaba condicionada a un compromiso para liberalizar la economía, y Somalia firmó un acuerdo en 1981 con el FMI para implementar un paquete de reformas económicas.⁴⁰ Esta condición de "reducir al mínimo el Estado", tuvo efectos

³⁸ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p. 34.

³⁹ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p. 35.

⁴⁰ Comparar Ahmed, Ismail y Green, Reginald "The Heritage of War and State Collapse in Somalia and Somaliland: Local-Level effects, External Interventions and Reconstruction" En *Third World*

negativos, ya que incluso los servicios mínimos que el Estado proporcionaba a sus ciudadanos ya no estaban disponibles después de firmar el acuerdo con el FMI. De este modo, las personas tuvieron que depender más de los linajes familiares y de la organización del clan para sobrevivir, provocando que el gobierno reaccionara de manera agresiva contra la población.

Así, después de décadas de experimentación económica socialista infructuosa y de una unificación fallida, Barre y sus aliados se volvieron contra su propio pueblo con el fin de mantenerse en el poder. Barre abandonó cualquier pretensión de unidad nacional y fortaleció su monopolio de poder, impartiendo los beneficios del Estado sólo a su familia extendida. Barre era parte del clan *Darod*, y favoreció sólo a los clanes a los que pertenecía su familia (*Marrehan, Ogaden y Dhulbahante*).

Sin embargo, dado que el Estado no ofrecía nada a sus ciudadanos, el pueblo se rebeló. La unidad nacional se vio comprometida con la creación de grupos rebeldes a finales de 1970 y principios de 1980. El clan *Ishaaq*, creó una guerrilla en 1981 llamada Movimiento Nacional Somalí (MNS).⁴¹ Dicho movimiento nació con el objetivo de luchar contra la dictadura de Barre, buscando alcanzar una mayor autonomía en la región del norte. Es por esta razón que en 1991, el MNS se convirtió en el Partido Político más fuerte en Somalilandia.

A principios de la década de los ochenta, un golpe militar fallido, liderado por miembros del clan *Ishaaq*, provocó que las relaciones entre mencionado clan y la órbita de Barre se hicieran aún más tensas. Aunque, el MNS había desplegado tropas desde Etiopía para hacer frente al gobierno de Barre, con el tiempo, permitió la participación de milicias afines, dispersas en la atención del ejército en el centro y el sur del país. En 1991, una vez derrotado el gobierno de Barre, el MNS aprovechó las

Quarterly. Vol 20. No. 1. Complex Political emergencies (febrero de 1990). pp 120-121. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴¹Comparar [Farley, Benjamin R.](#) "Calling a State a State: Somaliland and International Recognition". *Emory International Law Review*. Vol. 24 Issue 2, (2010). pp. 782-783. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

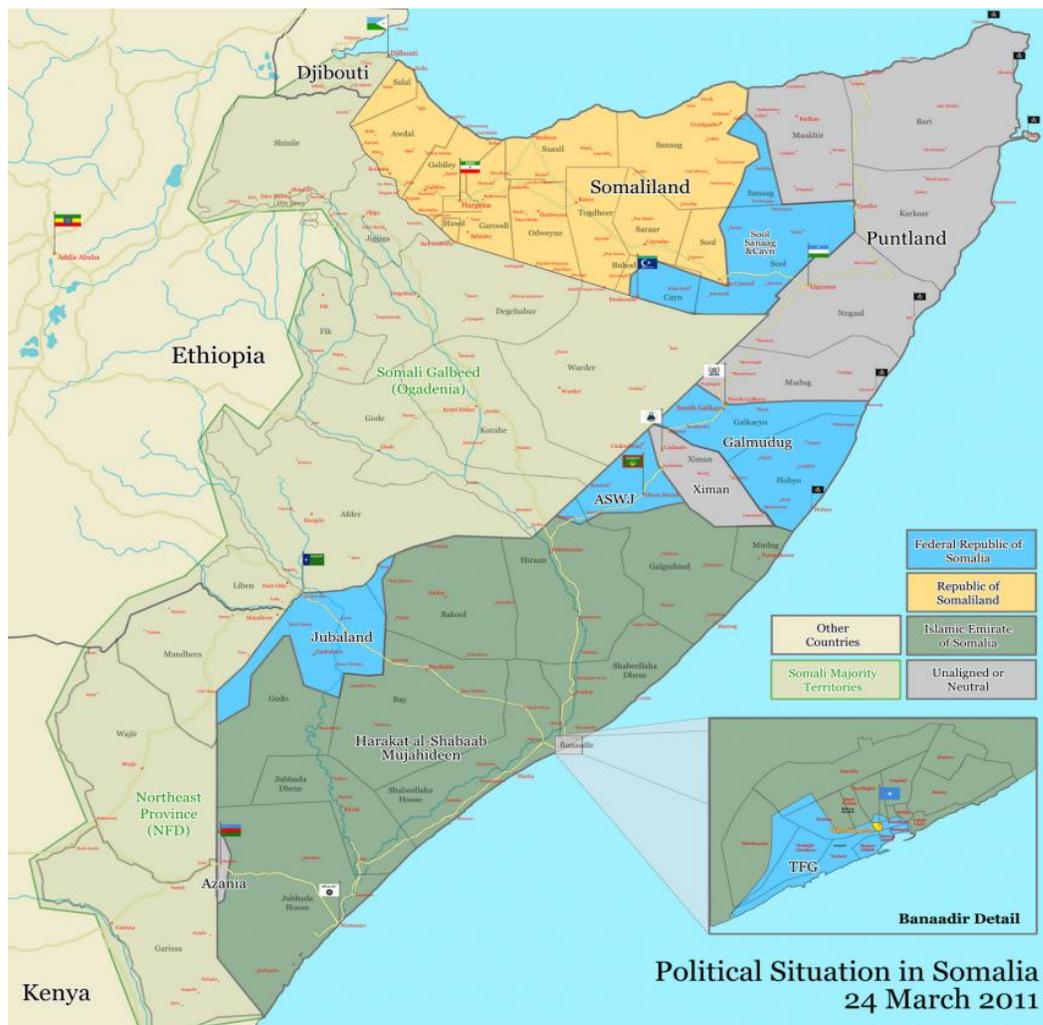
disputas de la oposición armada, para alejarse e instaurar la República de Somalilandia en el norte del territorio Somalí.

Este recuento histórico hace evidente que las diferencias entre Somalilandia y el resto de Somalia tienen como base la disparidad de identidades colectivas. El hecho se reveló con claridad en la época de la unificación. Las diferencias a nivel de símbolos culturales como la lengua, la organización política y social y la historia, impidieron la comprensión entre el norte y el sur somalí. Esta incompreensión se traduce entonces, en términos de Eisenstadt, como una interpretación de códigos simbólicos completamente diferente,⁴² y por tanto, la prueba de la existencia de dos identidades colectivas distintas: La somalilandesa y la somalí. El cuestionamiento planteado anteriormente sobre si Somalilandia comparte la misma identidad que Somalia queda así resuelto. Enseguida se verá el surgimiento y desarrollo de la población somalilandesa, y si los datos recolectados confirman o niegan esta afirmación.

⁴² Comparar Eisenstadt. "The Construction of Collective Identities. Some Analytical and Comparative Indications". pp. 230-231. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

1.6. ESTABILIDAD EN SOMALILANDIA: UNA IDENTIFICACIÓN COLECTIVA EXITOSA

Gráfica 2. Ubicación de Somalilandia.



Fuente: Mohamed Yusuf, Robert Young “Somalia’s ever changing boundaries” *Somalia Report*. 2011. Consulta electronica.

La intensa competición por el poder en Somalia tras la caída del régimen de Siyad Barre en 1991, culminó con una guerra civil, que rápidamente incluyó a la mayor parte del Estado y a sus diferentes grupos revolucionarios.⁴³ En consecuencia, se

⁴³ Comparar Lyons, Terrence y Samatar, Ahmed I. *Somalia: State Collapse, Multilateral Intervention and Strategies for Political Reconstruction*. p.56. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

desplomó casi completamente la política poscolonial. El control de la región fue tomado por entidades basadas en el clan y el territorio, varias de ellas dirigidas por los llamados “señores de la guerra”. Así, cesaron las funciones normales del gobierno en la zona, siendo éste incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población civil, tales como la educación, la salud y la seguridad.⁴⁴

En el norte de Somalia (ver gráfico 2), las tensiones se incrementaron debido a los constantes ataques de los que eran en su momento simpatizantes del gobierno de Barre en contra del MNS. Sin embargo, Somalilandia en vez de sumergirse en esta etapa de guerra, recurrió a la tradicional asamblea de ancianos *Guurti*⁴⁵, quienes habían sido la principal autoridad política del clan desde antes que se consolidara el territorio de Somalia como Estado independiente. Fueron los *Guurti* quienes se convirtieron en los principales iniciadores de una serie de conferencias sobre la paz y la reconciliación en el norte de Somalia.

La primera conferencia importante en Somalilandia tuvo lugar en Burao en 1991, donde los ancianos de alto nivel de los clanes *Isaaq*, *Harti* y *Dir*, así como la dirección de la MNS se reunieron con motivo de la *Conferencia de los Pueblos del Gran Norte*.⁴⁶ Semanas más tarde, el presidente del MNS proclamó la creación de la República independiente de Somalilandia y levantó su bandera por primera vez.

La conferencia de Burao fue seguida por la *la Gran Conferencia de Reconciliación Nacional* en Borama en enero de 1993. Ésta última Conferencia duró cuatro meses y permitió el desarrollo de un consenso nacional de 150 ancianos pertenecientes al *Guurti*, en representación de todos los clanes de Somalia. El objetivo principal en esta ocasión era establecer una relación pacífica entre el territorio somalilandés y el resto de Somalia. Este enfoque social de conservar las

⁴⁴ Comparar Pozo Marin, Alejandro. “Los obstáculos en la construcción de un Estado en Somalia frente a los logros relativos de Somalilandia”. *Revista académica de Relaciones Internacionales*. No. 8 (Junio 2008). p.23. Documento Electrónico.

⁴⁵ Guurti traduce “Corte tradicional”. Comparar Jhazbhay, Iqbal D “Somaliland: An African Struggle for Nationhood and International Recognition” *Journal of the Middle East and Africa*. Vol 1. (2010). p. 141. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴⁶ Comparar Farley “Calling a State a State: Somaliland and International recognition” pp. 784-785. Traducción libre del autor. Documento electrónico.

tradiciones jerárquicas de los clanes y el respeto a los ancianos ha sido el factor que ha logrado la paz y la estabilidad en Somalilandia.

La conferencia de Borama tuvo un impacto social y político para el desarrollo de Somalilandia, ya que fortaleció la seguridad básica mediante la regularización de la función y la autoridad de los ancianos locales tradicionales en todos los aspectos de construcción de la paz.

Los ancianos de los clanes fueron los responsables de mantener el control en el clan, y actuar de acuerdo a las leyes y normas establecidas para la solución de conflictos por medios pacíficos. Además, se elaboró una carta nacional con el fin de servir como constitución del país durante dos años. La idea central fue y ha sido que exista la convivencia pacífica y el respeto entre todas las comunidades de Somalilandia. Se solicitó que cada comunidad hiciera el juramento de no atacar a otra comunidad. A partir de ese momento, temas delicados, como el acceso a los pastos y el agua, serían tratados por medio de la cooperación pacífica acordada.

En 1993 se transfirió el poder del gobierno del MNS a un gobierno civil. El primer gobernante civil de Somalilandia, fue elegido por los ancianos *Guurti*, Mohamed Egal (ex primer ministro de Somalia), para conducir el proceso de construcción de la entidad de Somalilandia.⁴⁷ En este momento, se estableció una constitución formal, que fue una extensión de lo que en su momento había sido la “Carta Nacional”, en la cual se habían definido previamente las tres ramas del gobierno propias de la democracia: la rama ejecutiva compuesta por el presidente, vicepresidente y el consejo de Ministros; el Parlamento bicameral que incluye las casas de los ancianos (elegidos *Guurti*) y la Cámara Baja de Representantes, y finalmente, un poder judicial independiente.

La estabilidad en la entidad naciente de Somalilandia surgió y se ha mantenido gracias a cuatro factores fundamentales que se desprenden del ámbito social. En primer lugar, los mecanismos de mediación tribal dieron lugar a un clima de concordia y entendimiento que posibilitó la superación de rencillas clánicas. En

⁴⁷ Comparar Poore, Brad “Somaliland: Shackled to a Failed State”. *Stanford Journal of International Law*. 2009. p. 126. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

segundo lugar, los dos grandes intentos de rehabilitación nacional somalí, partieron de bases de reparto equitativo de poder entre clanes. En tercer lugar, los ancianos del clan se convirtieron en actores importantes dentro de este proceso político de formalización de la entidad de Somalilandia. Por último, el continuo compromiso de no acudir a la violencia, como había sido establecido en la primera conferencia en 1991, ha conservado la paz en el norte de la región de Somalia.

Se confirma entonces que los somalilandeses han construido una identidad única, basada en el legado histórico común - caso de los Guurti y del sistema clánico- Fue a partir de esta base socio-histórica que la población somalilandesa, ya diferenciada del resto de Somalia por los símbolos culturales comunes como se ilustró anteriormente, creara un código cívico para regirse (la Constitución de 1993). Tal identificación colectiva, respaldada por normas cívicas, dio como resultado una imagen clara de la frontera que separa Somalilandia del resto de Somalia, y la actuación de acuerdo a los intereses colectivos, esto es, el deseo de independencia. Es gracias a la identidad colectiva construida en Somalilandia que se exige la secesión.

2. CONSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA ÁRABE

En Occidente se devalúa con demasiada frecuencia el peso de la historia. Sobre este punto, el comentarista político George Will ha escrito lo siguiente: “Cuando los estadounidenses afirman que “algo es histórico”, pretenden decir que se trata de algo irrelevante”. Nada podría estar más lejos de la verdad. ⁴⁸(Eugene Rogan,2010)

Así cómo afirma Eugene Rogan, el fenómeno por el que se devalúa la historia no es nuevo. Los árabes han tenido que hacer frente a las condiciones propias de la era moderna, tras haber tenido que cumplir las reglas impuestas por las potencias que han ejercido su poder en ellos en distintas épocas. En el presente capítulo se pretende examinar cómo a través del tiempo los árabes han defendido la idea de preservar la base territorial, para conservar intacta la identidad colectiva árabe de la que depende su seguridad.

En este recorrido es importante mencionar que la historia moderna árabe comienza en el siglo XVI, con la conquista otomana del territorio árabe. Después, las potencias imperiales europeas y las superpotencias nacientes durante el periodo de la Guerra fría, ejercieron su influencia en los pueblos árabes, obligándolos a transformar sus estructuras y a hacer frente a las condiciones políticas establecidas en la modernidad.

2.1. HISTORIA, BASE DE LA UNIDAD ÁRABE

Los primeros cinco siglos posteriores al surgimiento del Islam, definieron un lapso de tiempo favorable para los grandes imperios islámicos. Desde el siglo VII hasta el siglo XII, los árabes lograron extender su territorio desde Irak y Arabia, hasta España y Sicilia. El Islam fue y sigue siendo motivo de orgullo para todos los árabes,⁴⁹ en especial, porque fue gracias a la expansión de la religión que se convirtieron en la potencia mundial de la época. En efecto, en ese entonces la adquisición de nuevos

⁴⁸ Ver Rogan, Eugene. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. 2010. p 13.

⁴⁹ Comparar Samir, Kassir. “Introduction”. *Being Arab*. 2006. pp. 24-25. Traducción libre del autor.

territorios obedecía más a la fidelidad y al vigor de la adhesión a la fe musulmana de la población, que a la invasión de tierras.

Desde el siglo XV, los otomanos gobernaron a los árabes por cuatro siglos. En el siglo XIX, los otomanos iniciaron un periodo de grandes reformas, todas ellas encaminadas a superar los retos surgidos en el seno del imperio y a mantener a raya las amenazas que suponían los vecinos europeos. De este modo, se implementaron nuevas reglas sociopolíticas, que incluían la adopción de las ideas de ciudadanía importadas de Europa. Con esto se promovió la construcción de una nueva identidad, denominada el *otomanismo*,⁵⁰ corriente que trató de trascender las diferentes divisiones étnicas y religiosas existentes en el seno de la comunidad otomana. No obstante, estas ideas inspiradas en la reforma no tuvieron eco en la comunidad árabe, la cual, al contrastar la pasada grandeza del mundo árabe con el sometimiento vivido a manos otomanas, decidieron aspirar a un espacio árabe independiente.

En 1918, la caída del Imperio Otomano representaría la oportunidad esperada para dar paso a una etapa de independencia y grandeza nacional al mundo árabe. Se vieron alentados en su propósito al conocer el llamamiento a favor de la autodeterminación nacional de los pueblos, que lanzó el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson en su discurso de los 14 puntos.⁵¹ Sin embargo, las aspiraciones de Wilson estaban muy lejos de hacerse realidad en las tierras árabes, pues las potencias europeas establecieron parte de sus máquinas imperialistas en la zona.

Así, se le concedió un capital nacional a cada uno de los nuevos territorios colonizados, convirtiéndose cada ciudad designada en sede del Gobierno colonial europeo correspondiente (Francés, británico o Italiano). Se presionó a los distintos gobernantes para que redactaran una constitución que normativizara los diferentes Estados y para que crearan los correspondientes parlamentos nacionales, integrados

⁵⁰ Comparar Rogan. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. p. 35.

⁵¹ Discurso pronunciado el 8 de enero de 1918 ante el Congreso estadounidense en el que el presidente Wilson expuso 14 propuestas tendentes a hacer desaparecer las guerras en todo el globo y a establecer un nuevo orden mundial. Ver Rogan. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. p.20. Nota al pie de página.

por diputados elegidos mediante sufragio popular. Además, las fronteras de las tierras colonizadas, notablemente artificiales, fueron resultado de negociaciones entre los Estados limítrofes, acompañadas de fuertes disputas regionales.⁵²

No obstante, los árabes se opusieron a estas medidas desde un principio, ya que consideraban que dividían y debilitaban a su población. Se pensaba entonces que la única manera de recuperar la legítima posición que les correspondía como potencia mundial era la materialización de una unión árabe.

Se observa así que todos los pueblos árabes, sin excepción, se consideran unidos por el lazo común de la historia y de la cultura árabe.⁵³ En primer lugar, la mayoría de los árabes parecieron valorar con ecuanimidad la posición que ocupaban en el Imperio Otomano, viéndose a sí mismos como una comunidad musulmana integrada en el gran imperio islámico.⁵⁴ En segundo lugar, el período de la colonización europea ayudó a fortalecer los lazos entre las comunidades árabes sometidas, afianzando la identificación colectiva de la población –aún cuando surgieron obstáculos importantes en cuanto al sistema de valores, como se verá en el siguiente capítulo-. Por último, la colectividad decidió unirse, con el objetivo de recuperar su lugar como actor preponderante en la escena mundial. Tal decisión da cuenta de la construcción identitaria fundada en la historia sociocultural compartida.

2.2. LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES: ENTIDAD PROTECTORA DE LA IDENTIDAD ÁRABE

*La experiencia colonial no transformó a los árabes en una comunidad nacional, sino más bien en una comunidad de naciones, lo que determina que los árabes sigan hoy descontentos con los resultados.*⁵⁵ (Eugene Rogan, 2010)

⁵² Comparar Corm Georges. “Lo árabes en las dinámicas identitarias del mediterráneo. Dinámicas identitarias y geopolíticas en las relaciones entre el mundo árabe y Europa”. *Afers internacionals*. No. 43-44. (1998). p 39.

⁵³ Comparar Rogan. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. pp. 68-69.

⁵⁴ Comparar Rogan *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. pp. 71-73.

⁵⁵ Ver Rogan. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad*. p. 21.

Como reacción a la imposición de las nuevas fronteras políticas y administrativas del orden colonial, surgieron movimientos independentistas, que defendían la idea de apropiarse de un territorio y establecer un Estado soberano. El mundo árabe presenció entonces una fusión de ideologías nacionalistas, en la que primaron los intereses sociales y étnicos de la población.

Sin embargo, a pesar de la presencia de estas ideas independentistas, el efecto causado por el período colonial en los árabes fue la negación misma de su identidad.⁵⁶ Aún cuando toda la comunidad se encontraba bajo el yugo de la fuerza imperialista, el hecho de que las regiones fueran gobernadas por potencias europeas diferentes impidió la identificación con una imagen árabe común. Es por esto que el sistema de valores quedó casi completamente destruido, y con él toda una red de solidaridad comunitaria y nacional.

La conciencia árabe quedó así desarticulada y dividida entre:

La continuidad de un islam que ya no corresponde a las realidades políticas e históricas, pero que, a pesar de todo, continúa alimentando una cierta noción de legitimidad y sustentando una ética social aún activa y una referencia comunitaria; (2) el etnicismo, que se inspira en la adhesión a un patrimonio cultural, fuente de orgullo y de diferencia, de un parentesco histórico y de una memoria colectiva; y, finalmente, (3) el patriotismo territorial, basado en una materialidad política representada por el Estado, en el poder cercano, directo y actual, y en la eclosión de las nuevas fuerzas locales.⁵⁷

Después de la colonización europea, los grupos geográficos, tribales y sociales buscaron agruparse nuevamente. Los acercamientos surgieron en función de relaciones comerciales, de afinidad de intereses y de alianzas, producto del antiguo reparto colonial. Esto permitió que apareciera un nuevo sistema de valores que alimentaba y favorecía la unión de los pueblos árabes.

Ahora bien, antes de la colonización, la unidad de la identidad colectiva árabe estuvo fundada en un orden de valores, dentro del cual se tomó como primer elemento en la jerarquía los principios de la religión islámica, seguidos de los símbolos culturales árabes como la lengua y las costumbres, y por último, las

⁵⁶ Comparar Ghalyoun Burhan. “La crisis de identidad: unidad y división” *Estado contra nación: la crisis del mundo árabe*.1992. p 13. Documento electrónico.

⁵⁷ Ver Ghalyoun “La crisis de identidad: unidad y división”. p 13.

individualidades étnicas o geográficas.⁵⁸ Fue este orden de valores el que durante siglos garantizó la unidad de la comunidad árabe, hasta la ruptura creada por las potencias europeas y su máquina imperialista. Pasado el período de la colonización, el pueblo árabe buscó recuperar este orden de valores para así reconstruir su identidad colectiva.

2.2.1. El nacionalismo árabe y la construcción de la identidad colectiva. El nacionalismo árabe alentó el proyecto de la construcción de una identidad colectiva. Las aspiraciones de la población eran principalmente liberarse del dominio extranjero, luchar contra el sionismo y fortalecer la unidad árabe.⁵⁹ Estas aspiraciones dan cuenta de los efectos de las relaciones del pueblo árabe con occidente y con Israel a lo largo de la historia, de donde surgió el deseo de conformar una unión árabe. Es por esto que se puede afirmar que estos puntos se convirtieron en los intereses comunes, ya que, como aduce Wendt, los intereses surgen de la relación histórica con el otro.⁶⁰

De este modo, los líderes árabes buscaron valerse de los símbolos culturales del arabismo para velar por los intereses colectivos. La Liga Árabe fue la Organización que permitió materializar las ideas provenientes del nacionalismo árabe. Por medio de ella, se reconoció que los Estados Árabes compartían intereses comunes, dándoles a éstos, además, un lugar privilegiado en la escala de prioridades.

2.2.2. La Liga de los Estados Árabes, protectora de la identidad árabe. Al terminar la Segunda Guerra Mundial, los Estados árabes que se encontraban bajo el dominio de los países europeos, lograron su independencia. Dicha situación fortaleció el nacionalismo árabe que exigió la unificación territorial y el ejercicio de la autoridad soberana de la base territorial de los Estados Árabes. Así, decidieron entregar su soberanía a una entidad más grande, que resaltara la importancia de sus

⁵⁸ Comparar Anuar, el-Sadat. "In search of identity: An Autobiography" En: Seminar H (Amb Newton) *National War College*. (septiembre 18 de 2012). pp. 100-101. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁵⁹ Comparar Lawson. "Pan-Arabism, post imperial orders, and international norms". p 144. Traducción libre del autor.

⁶⁰ Comparar Wendt, Alexander. "Collective identity formation and the international state" *American Political Science Review*. Vol. 88, No. 2 (Jun., 1994). p.387. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

límites territoriales como comunidad árabe. Su objetivo era luchar por la estabilidad política a través de un discurso de identidad que estuviera asociado a los principios fundamentales árabes.⁶¹ Fue a partir de estas consideraciones que los Estados Árabes decidieron construir la carta de la Liga Árabe en 1945, que abogaba por el bien común de todos los países árabes.

Teniendo en cuenta que se trataba de los intereses de toda la comunidad árabe, los Estados miembros de la Liga estaban obligados a proceder de manera multilateral, siendo ahora mutuamente responsables de sus acciones.⁶² Los Estados fundadores de la Liga Árabe, y posteriormente los Estados miembros de la misma, se sintieron unificados bajo la lógica de la normatividad común pan-arabista. Dicho orden normativo hizo que dentro de la Liga Árabe los Estados dependieran entre sí, condición que los impulsó a crear una imagen común, en la medida en que esto les garantizaba la protección de sus intereses colectivos.⁶³ De este modo el unilateralismo fue considerado una violación de las normas del arabismo y por tanto una violación de las normas establecidas en la Liga de los Estados Árabes.

La Liga Árabe se convirtió así en un foro de legitimización colectiva. Este proceso de legitimación otorgó a los Estados miembros tanto oportunidades como limitaciones, en lo que se refiere a las políticas exteriores. En primer lugar, los Estados Árabes conformaron la Liga con el fin de fortalecer su identidad árabe. Los líderes árabes se beneficiaron de las resoluciones expedidas en el seno de la Organización para llevar a cabo sus programas políticos. No obstante, las actividades relacionadas a las políticas exteriores fueron limitadas, debido a que las decisiones debían ser avaladas por todos los Estados miembros de la Liga. Así, se dieron cuenta de que, por más que fueran reconocidos como países soberanos, estaban sujetos a una identidad compartida propia de la Liga Árabe.

⁶¹ Los tres principios fundamentales de la Liga Árabe son: el deseo de reducir el control extranjero en los territorios de sus Estados miembros, la lucha contra el sionismo y la búsqueda de la unidad árabe. Ver Lawson "Pan-Arabism, postimperial orders, and international norms". p.144. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶² Comparar Barnett. *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*. p.75. Traducción libre del autor.

⁶³ Comparar Barnett. *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*. p.242. Traducción libre del autor.

Se hace evidente que la Liga Árabe no fue producto de una estructura constitucional, sino del reconocimiento de que los países miembros comparten una identidad árabe y un conjunto de intereses comunes.⁶⁴ Esto debido al legado cultural de la nación árabe, concepto que se opone al carácter singular de los Estados territoriales que conforman la Organización. La Liga se convirtió así en un sitio de acumulación de símbolos culturales del arabismo, utilizados como medio de control de los Estados miembros. De este modo, el territorio cobró una gran importancia como símbolo de continuidad histórica y cultural, del que depende la integridad de los países miembros. Por este motivo, la división del territorio de alguno de los estados miembros, como es el caso de Somalia, se considera un acto de violación del fundamento organizacional: la identidad colectiva árabe.

2.3. SOMALIA Y LA LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES: ADOPCIÓN DE ELEMENTOS IDENTITARIOS COLECTIVOS

Históricamente, los somalíes atribuyen su vínculo con el mundo árabe a la influencia de dos jeques (*Darod Yabarti ben Ismail e Ishaq Ben Ahmed*), procedentes de la península arábiga, quienes se casaron con mujeres de la región y arabizaron buena parte del país.⁶⁵

En efecto, la relación de Somalia con el mundo árabe, o con el componente arábigo como lo define Ignacio Gutiérrez Terán, se debe a la presencia de población de origen árabe en territorio somalí y a la importancia que tiene la lengua árabe como medio de transmisión de los fundamentos doctrinales de la religión musulmana. Gracias al factor cultural y religioso, todo lo que tenga que ver con el mundo árabe se sigue con especial atención en Somalia. Tanto así que gran parte de la población somalí tiene el árabe como segunda lengua, y los lazos económicos y mercantiles entre el este de África y la península arábiga han tenido un rol importante a lo largo de la historia.

⁶⁴ Comparar Maddy-Weitzman, Bruce. *Crystallization of the Arab State System*. 1993. p. 21. Traducción libre del autor.

⁶⁵ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p. 25.

De esta manera, la adhesión de Somalia a la Liga de los Estados Árabes en 1974 obedeció más al hecho de que el conjunto de características socioculturales y religiosas eran compatibles con la identidad colectiva de la Organización, que por una verdadera continuidad histórica y política entre los pueblos.⁶⁶

2.3.1. Adhesión a la Liga Árabe – un movimiento estratégico. El proyecto socialista de Siyad Barre tomó el Islam como componente básico de su sistema de gobierno, y, en consecuencia favoreció una *arabización*⁶⁷ cultural al final de la década de los setenta y principios de los ochenta.

Mencionado proceso de arabización presentó varios acontecimientos históricos relacionados con el contexto histórico del momento: la Guerra Fría. El General Siyad Barre buscó y obtuvo el apoyo de la Unión Soviética en 1970, con el deseo de contrarrestar la creciente fuerza de los Estados Unidos y de sus aliados africanos, entre los cuales sobresalía Etiopía. Sin embargo, el golpe de Estado marxista de 1974 en Etiopía, representó una afinidad ideológica innegable entre los etíopes y los soviéticos, quienes prefirieron apoyar a Etiopía. A raíz de este acontecimiento, las relaciones entre la Unión Soviética y Somalia se deterioraron.

Por su parte, los Estados Árabes dieron su apoyo a los eritreos y somalíes, argumentando que Etiopía era una base israelí, y que, por tal razón, estos territorios resultarían útiles en su campaña contra el sionismo.⁶⁸ Ahora, como un intento por romper la alianza entre Somalia y cualquier potencia rival de la comunidad árabe (Estados Unidos, la Unión Soviética),⁶⁹ y proteger así la unidad árabe, se decidió admitir a Somalia en la Liga en 1974. Por esta razón, se dice que su adhesión fue producto de un movimiento estratégico y no de un reconocimiento como Estado árabe por parte de los miembros de la Liga.

⁶⁶ Comparar Gutiérrez de Terán. *Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p. 25

⁶⁷ Ver Vega Fernández, Enrique. “El escenario” *Somalia. Crisis Somalí, Piratería e Intervención Internacional*. 2009. pp. 39. Documento electrónico.

⁶⁸ Comparar Halliday, Fred “Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África” *Estudios de Asia y África*. Vol XIV, N°3 (Julio –Septiembre 1979) p. 527. Documento electrónico.

⁶⁹ Comparar Halliday “Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África” p. 529. Documento electrónico.

Ciertamente, el acercamiento de Somalia a la Organización árabe y la adopción de ciertos símbolos culturales del arabismo durante el régimen de Barre, resultaron de la necesidad de establecer una frontera frente a las potencias tradicionalmente rivales -en su momento la Unión Soviética-, Estados Unidos y Etiopía - que sigue siendo una potencia en la región-.⁷⁰

2.3.2. Somalilandia: amenaza a la identidad de la Liga de los Estados Árabes. Teniendo en cuenta que Somalia se había casado con una identidad compartida al incorporarse a la Liga de Los Estados Árabes, ésta debía velar por los intereses políticos de la Organización. Uno de estos intereses es mantener la unidad árabe, lo cual implica conservar la integridad del territorio, símbolo de continuidad histórica y cultural, tal como se ha anotado anteriormente.

Ahora bien, el deseo de Somalilandia de ser reconocida como Estado independiente en el escenario mundial, amenaza con romper la unidad territorial construida, base de su identidad colectiva; una clara violación de las normas árabes. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la identidad somalilandesa es muy diferente a la somalí, y por tanto, es de esperar que no se consideren obligados a seguir las reglas impuestas a Somalia por la Liga Árabe.

No obstante, puesto que Somalilandia hace parte del Estado de Somalia, para tomar una decisión con respecto a su reconocimiento, se debe proceder de manera multilateral. Esto significa que, por más que Somalilandia alegue y señale su soberanía, la entidad está sujeta a lo que dispongan los Estados miembros de la Liga Árabe.

⁷⁰ Comparar Gutiérrez de Terán. *Somalia. Clanes, Islam y Terrorismo Internacional*. p. 25

3. SOMALILANDIA: UN OBSTÁCULO PARA LA UNIDAD ÁRABE

En su afán por ser reconocida como Estado independiente, Somalilandia ha buscado apoyo internacional y regional desde su separación *de facto* de Somalia, para alcanzar su objetivo. Sin embargo, estas acciones han llevado a la Liga Árabe a considerarla como una amenaza real a la construcción identitaria sobre la que descansa la Organización. El presente capítulo ilustra los elementos que impiden a la Liga Árabe aceptar la secesión de Somalilandia, en términos de construcción y protección de identidades.

3.1. IDENTIDAD SOMALILANDESA VS. IDENTIDAD ÁRABE

Aunque Somalilandia no haga parte de la Liga Árabe como Estado, está sujeta a las normas establecidas dentro de la Organización por figurar como parte del Estado de Somalia, miembro efectivo de la agrupación árabe. En otras palabras, Somalilandia debe seguir las normas de la Liga Árabe mientras no sea reconocida como Estado independiente.

Sabiendo esto, la Liga Árabe lucha por la reunificación de Somalia, impidiendo a los Estados árabes tener un flujo comercial con Somalilandia.⁷¹ De esta manera, la Organización intenta cumplir su propósito de proteger la identidad árabe y de mantener la unidad de la comunidad, impidiendo la secesión de Somalilandia y la consecuente pérdida de territorios.

Sobre la protección de la identidad colectiva árabe, se debe recordar que el territorio hace parte de los símbolos culturales que dieron forma a la comunidad, símbolos que permitieron la creación de la Liga Árabe. Cualquier alteración de la base simbólica podría significar la desintegración de la Organización, ya que sin una identidad compartida no es posible luchar por intereses comunes, no por lo menos como unidad árabe. Estos son los temores que incitan a la Organización a luchar por

⁷¹ Comparar Gagnon, Georgette. “Somalilandia: frágil democracia bajo amenaza”. *Informe de Human Rights Watch*. Julio 13 de 2009. Consulta electrónica.

la unificación somalí, o lo que es lo mismo, a luchar por mantener la unidad de la comunidad arábiga. Para hacer más clara esta relación se hará referencia a la teoría constructivista sostenida por Wendt.

Para los teóricos constructivistas, una Organización se define como una estructura relativamente estable de identidades e intereses.⁷² Esas estructuras están construidas sobre reglas y normas formales, ideadas por agentes o por otra estructura. Así, tanto los agentes como las estructuras están involucrados en un proceso de construcción mutua, que confiere a cada agente un rol dentro de la estructura construida. Seguidamente, dichas estructuras pasan a ocupar un papel dentro de una comunidad,⁷³ imponiendo normas de conducta tanto a agentes como a estructuras. En este sentido, cada uno de los miembros de la Liga Árabe cumple un rol dentro de la Organización, con el objetivo de enaltecer la identidad colectiva árabe y mantener una posición dentro del orden regional. Los roles se pueden entender como la forma en la que el agente participa en la sociedad y modifica su comportamiento de acuerdo a las normas impuestas por la estructura (la Liga Árabe).

No obstante, se puede presentar un conflicto de roles, en la medida en que surgen contradicciones entre agentes y estructura.⁷⁴ En este punto cabe señalar que, en caso de que Somalilandia sea reconocida como Estado independiente, la Liga Árabe considera que este agente no cumple con los requisitos identitarios que lo calificaría como miembro, y que por el contrario, es un agente que fomenta el desorden en el ámbito regional.

De acuerdo con lo anterior, Somalilandia representa una ruptura de la lógica identitaria por la que se rige la Liga Árabe. Esta ruptura se debe en parte a que la división territorial que se presentó en Somalia después de la caída de la dictadura de Siyad Barre, alentó a la nueva entidad autónoma de Somalilandia a construir su

⁷² Ver Wendt, Alexander. "Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics" *International Organization*, Vol. 46, No. 2 (Primavera de 1992). p.399. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁷³ Comparar Wendt "Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics" p. 401. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁷⁴ Comparar Alvin Magid, " 'Role Theory,' Political Science, and African Studies," *World Politics*. Vol. 32 (Enero de 1980) p. 328. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

propia identidad. Con esto no se quiere decir que la identidad de Somalilandia es nueva u originaria de la época posterior a 1991, ya que habían existido grandes diferencias culturales y sociales entre el sur y el norte de Somalia desde la época colonial, como se enunció anteriormente.

Además de marcar su diferencia identitaria con respecto al resto de Somalia, esta entidad autónoma se ha alejado también de la identidad árabe defendida por la Liga. Somalilandia en su búsqueda de ser reconocida como Estado independiente, y con el deseo de fortalecer y engrandecer su identidad, ha buscado apoyo en países occidentales como Estados Unidos y Gran Bretaña, en países vecinos como Etiopia, y en países que se benefician de su reconocimiento como Israel. Por otro lado, aunque la mayoría de los somalilandeses son musulmanes, prefieren alejarse de los que consideran “los fundamentalistas del sur”⁷⁵, ya que la población somalilandesa afirma que ha conservado una tradición musulmana en conjunto con los valores progresistas de occidente.

Estos factores han sido percibidos por la Liga Árabe como una amenaza a la realización de sus principios políticos fundamentales, los cuales giran en torno al deseo de reducir el control extranjero en los territorios de sus Estados miembros, la lucha contra el sionismo y la búsqueda de la unidad árabe.⁷⁶ Enseguida se verá en profundidad en qué consisten estos principios.

3.1.1. Deseo de la Liga Árabe de reducir el control extranjero en los territorios de sus Estados miembros. Con el nuevo orden regional, legado de la época colonial, la llegada de las ideas de nacionalismo provenientes de Europa, el aumento de las instituciones occidentales en la vida cotidiana, el intento del Imperio Otomano por recuperar el poder en la región, y la privatización de los nuevos medios de comunicación, del transporte y de la educación, los Estados árabes fueron impulsados para fortalecer sus principios fundamentales. Estos principios identificaban tanto sus intereses políticos como sus enemigos, y enaltecían su identidad con el deseo de alcanzar la unidad árabe.

⁷⁵ Ver Lewis. *Understanding Somalia and Somaliland: Culture, History, Society*. p.58. Traducción libre del autor.

⁷⁶ Comparar Weitzman. *The Crystallization of the Arab State System 1945-1954*. p.34.

De este modo, la comunidad árabe sintió la necesidad de abandonar las teorías colonialistas que alimentaron la construcción de un regionalismo, basado en características nacionales y locales. Con la desaparición de la división regional, se pretendía alcanzar la unidad árabe de forma completa.

Gracias a esta unión, se identificaron como “enemigos” de la comunidad árabe, los Estados Occidentales, especialmente Estados Unidos y Gran Bretaña, quienes se han opuesto abiertamente a los principios defendidos por la Liga Árabe. De esta manera, Estados Unidos ha sido percibido como una amenaza para los árabes por varios factores. Por un lado, el ex presidente George Bush el día 29 de enero de 2002, posterior a la caída de las Torres Gemelas en el World Trade Center en Nueva York, pronunció el discurso en el que expresaba la lucha contra el terrorismo, y mencionó a Irak como uno de los Estados que pertenecían al “eje del mal”. Este discurso fue considerado una ofensa para la Liga Árabe, en tanto que, Irak es uno de los países miembros de la Organización. Por otro lado, los Estados árabes consideran que Estados Unidos tiene relaciones muy estrechas con Israel, por lo cual perciben al Estado americano como un destabilizador de la región. Finalmente, el acercamiento entre Estados Unidos y Somalilandia hace aún más evidente el carácter amenazante de esta potencia ante la Liga Árabe.

Estados Unidos afirmó que reconocería oficialmente su autonomía a cambio de tener acceso al puerto de Berbera en la desembocadura del Mar Rojo. En cuanto a Somalilandia, en una entrevista que se realizó al ex presidente somalí Egal Mohammed en el 2001, éste afirmó: “Vamos a ser un muy buen amigo de los Estados Unidos [...] Damos la bienvenida a los Estadounidenses a usar nuestro puerto y la base aérea”⁷⁷. Posteriormente, en una conferencia de prensa realizada en Nueva York en 2010, cuando le preguntaron al señor Johnnie Carson, secretario adjunto de la Oficina de Asuntos Africanos del Departamento de Estado de EEUU sobre las relaciones de Estados Unidos con Somalilandia, éste respondió:

⁷⁷ Ver Huliaras. “The Viability of Somaliland: Internal Constraints and Regional Geopolitics”. p.172. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Vamos a trabajar para colaborar de manera más activa con los Gobiernos de Puntlandia y Somalilandia. Esperamos poder tener más diplomáticos y trabajadores humanitarios estadounidenses que puedan entrar en estas regiones [...] La principal razón para justificar este cambio de política ha sido el progresivo deterioro en el sur de Somalia, donde el grupo extremista radical Al-Shabaab está controlando grandes áreas. Además, las costas de Puntlandia y Somalilandia son fundamentales para la lucha contra la piratería en la región.⁷⁸

Por su lado, las relaciones de los Estados árabes y Gran Bretaña han sido confusas, por lo que se considera a este Estado como una fuente de inseguridad. Esta situación se ha presentado debido a los hechos históricos que han marcado los encuentros entre ambas partes, como por ejemplo que Gran Bretaña le prometiera a la comunidad árabe la independencia si se unía a la Guerra contra la Triple Alianza en la Primera Guerra Mundial, para luego incumplir el acuerdo y dividirse el territorio con los franceses.⁷⁹

De igual manera, la Liga Árabe no tolera que Gran Bretaña sea solidaria con Somalilandia en cuanto a su reconocimiento. En el 2001, Gran Bretaña propuso a la Comunidad Europea emitir una declaración con respecto a la independencia de la entidad autónoma afirmando que “[...] esto traería mayor estabilidad, prosperidad y democracia para toda la región de Somalia”⁸⁰, situación que fue vista como una nueva amenaza para la Organización.

De este modo, Somalilandia ha sido considerada como un actor que no cumple un rol dentro de la comunidad árabe y por ende presenta un comportamiento que va en contra de las normas y principios de la Organización. Esta contradicción se debe a que los intereses de Somalilandia no giran en torno a la unidad de la comunidad árabe, la cual representa la fuerza, el progreso y la evolución.⁸¹

Otra relación inquietante a los ojos de la Liga Árabe es la establecida entre Somalilandia y Etiopía. Históricamente, la relación entre Somalia y Etiopía ha

⁷⁸ Ver “EEUU, más cerca de reconocer a Somalilandia”. *Afrol News*. (28 de septiembre de 2010). Documento electrónico.

⁷⁹ Comparar Barnett. *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*. pp. 124-126. Traducción libre del autor.

⁸⁰ Ver Huliaras. “The Viability of Somaliland: Internal Constraints and Regional Geopolitics”. p. 171. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁸¹ Comparar Majid, Khadduri. "Towards an Arab Union: The League of Arab States" *The American Political Science Review*. Vol. 40, No. 1 (Febrero - 1946) p. 95. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

presentado grandes inconvenientes. En un principio, el Conflicto Árabe-Israelí de 1968 causó un gran impacto en la región del Cuerno de África, especialmente en Somalia y Etiopía, en el sentido de que el acontecimiento otorgó un valor significativo a la zona dentro de la política internacional.⁸² En ese entonces, teniendo en cuenta el carácter no árabe del Estado etíope, los Estados árabes lo consideraron una base israelí y justificaron su apoyo a los somalíes como parte de su lucha contra el sionismo.⁸³

Adicionalmente, una vez Somalia adquirió la independencia en 1960, las relaciones con Etiopía se dilataron aún más, después de que éste le negara una ayuda militar al recién creado gobierno de Somalia. Esta decisión hizo que Somalia consiguiera la ayuda que requería de la Unión Soviética, permitiendo que la armada rusa tuviera acceso al puerto somalí de Berbera.⁸⁴ Esta situación incidió en que la Liga Árabe accediera a adherir a Somalia como miembro de la Organización en 1974; el fin era romper la alianza entre Somalia y la Unión Soviética y mantener al margen la participación de Etiopía en la región. Luego, Etiopía y Somalia lucharon fuertemente por recuperar el territorio de Ogaden en 1977, que fue reclamado finalmente por Etiopía. El último acontecimiento de interés fue la independencia de Eritrea (antigua región etíope) en 1993, que terminó por alentar las regiones aledañas a buscar independizarse.

Por otra parte, Etiopía, quien comparte gran parte de su frontera nororiental con Somalilandia, ha sido uno de los pocos Estados dispuestos a reconocerlo como Estado independiente. Lo anterior se debe a que Somalilandia representa un punto geográfico estratégico para Etiopía, en la medida en que éste último podría adquirir salida al Golfo de Adén y al Mar Rojo a través del Puerto de Berbera. En noviembre del 2000, el presidente de Somalilandia – Egal Mohammed – realizó una visita oficial

⁸² Comparar Halliday. “Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África” p.524. Documento electrónico

⁸³ Ver Halliday. “Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África” p.527. Documento electrónico

⁸⁴ Comparar Halliday. “Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África” p.529. Documento electrónico

a Etiopía, durante la cual se suscribieron tres acuerdos (comercial, de transporte y de telecomunicaciones), que afianzaron la relación entre ambos territorios.⁸⁵

Este acercamiento entre Etiopía y Somalilandia, fue visto por la Liga Árabe como una amenaza, ya que la estabilidad de su identidad se encuentra en la preponderancia que se le da a la historia. Esto es, el tipo de relación desarrollada con otras entidades a lo largo de la historia será tomada como el patrón que dictará el tipo de relaciones que se establecerán en el futuro.⁸⁶ En este sentido, las relaciones entabladas entre Etiopía y la comunidad árabe (representada también por Somalia) nunca han sido buenas, de manera que la imagen que muestra a este Estado como “enemigo” está presente aún hoy en el imaginario de los Estados miembros de la Liga. Es por esto que el acercamiento de Etiopía y Somalilandia inquieta tanto a la Liga Árabe.

3.1.2. La lucha contra el sionismo. La derrota árabe en el enfrentamiento árabe-israelí de 1967, fue visto como un ataque a la existencia árabe. Dicha amenaza agrandó el sentimiento de vergüenza y frustración ante la incapacidad de resistir el enfrentamiento con Israel, lo cual reanudó con más intensidad la discusión sobre la necesidad de la unidad. Esto condujo a que se profundizara el sentimiento casi espiritual, que ponía en primer plano su arabidad y sus orígenes, como factores imprescindibles para alcanzar la unidad política.⁸⁷

De este modo las normas que alentaron los debates de la política árabe se llevaron a cabo con el fin de promulgar la identidad árabe para lograr sus aspiraciones colectivas. En este sentido, el arabismo no se limitó únicamente a emitir instrucciones a la comunidad árabe para evitar asentamientos bilaterales con Israel, sino que ayudó a construir el sionismo como una amenaza a los intereses nacionales árabes.

⁸⁵ Comparar Huliaras. “The Viability of Somaliland: Internal Constraints and Regional Geopolitics” p.170. Documento electrónico

⁸⁶ Comparar Barnett. *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*. p.41.

⁸⁷ Comparar Rashid Khalidi, "Arab Nationalism: Historical Problems in the Literature," *American Historical Review* 96 (December 1991) pp. 1363-1367. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

Dicha amenaza giraba en torno al temor de que un Estado independiente sionista (Israel) suponía un obstáculo a la unidad árabe, la presencia de una economía dominante y unos vínculos occidentales muy estrechos desde su origen.

Israel fue uno de los primeros Estados en reconocer a Somalilandia en 1960 cuando se independizó del Protectorado Británico y antes de que el naciente Estado se uniera voluntariamente al resto de Somalia. Dicho reconocimiento se dio por varios factores, especialmente de tipo económico y político, ya que Israel siempre presentó gran interés en acceder al Mar Rojo y el Golfo de Adén.

Cuando en 1991, Somalilandia se declaró una entidad autónoma e independiente del resto de Somalia e inició el proceso de búsqueda de reconocimiento como Estado soberano, Israel vio nuevamente la oportunidad de buscar consolidar su posición en el continente africano.⁸⁸

Por este motivo Israel decidió apoyar el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente. Esta decisión hizo que la Liga Árabe condenara el pronunciamiento de Israel afirmando que la noticia se percibía como una amenaza en el orden regional y sus esfuerzos de paz, puesto que la comunidad árabe ha realizado grandes esfuerzos para restaurar un gobierno unitario y centralizado en Somalia.⁸⁹ Así como quedo referenciado en una noticia publicada en Somaliland Press del 4 de marzo de 2010, la cual afirma:

Los Consejos árabes apoyan un Somalia unificada al igual que todos los miembros de la Liga Árabe, y no toleraran la injerencia extranjera dentro de sus fronteras árabes. El Consejo hace hincapié en que solo reconoce una Somalia encabezada por Sharif Sheid Ahmed y advierten a Israel no reconocer a Somalilandia.⁹⁰

En este sentido, los miembros de la Liga Árabe apoyan la unidad de Somalia sin considerar la posibilidad del reconocimiento de Somalilandia como Estado

⁸⁸ Comparar [Farley](#). "Calling a State a State: Somaliland and International Recognition". pp 779-781. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁸⁹ Ver Hussein [Qalinle](#) "Israel says ready to recognize Somaliland" *Somalilandpress* (11 de febrero de 2010) Consulta electrónica. Traducción libre del autor.

⁹⁰ Ver Hussein [Qalinle](#) "Arab League condemns Israel over Somaliland recognition" *Somalilandpress*. (4 de marzo de 2010)Consulta electrónica. Traducción libre del autor

Independiente. Egipto, sede de la Liga árabe se opone a la independencia ya que considera que debe hacer un contrapeso regional a Etiopía, quien en varias ocasiones ha buscado tener el control sobre las aguas del Río Nilo Occidental. Asimismo, la comunidad árabe considera que Somalilandia podría representar un apoyo estratégico para Israel y los Estados Unidos, en cuanto al control de la desembocadura del Mar Rojo. De este modo, la solución que ha buscado la Liga Árabe es establecer un vínculo de comunicación entre Somalilandia y Somalia para fomentar el deseo de la unión, con lo cual se beneficiaría el Estado Somalí en su totalidad por encima del deseo de la independencia de la entidad autónoma de Somalilandia.

3.1.3. El reconocimiento y la unidad árabe. El deseo de conformar una sola nación árabe y de consolidar la política del Estado árabe, ha sido el eje central de dicha comunidad, expresada a través de la Liga Árabe. El fin del Imperio Otomano, el proceso colonialista llevado a cabo por Gran Bretaña y Francia, y posteriormente la formación del Estado de Israel, despertaron en los árabes un sentimiento filial, fundado en criterios lingüísticos y culturales, dirigidos por su arabismo.

De este modo, se considera árabe todo aquel que:

Habla árabe, que vive en un suelo árabe, o quien, después de haber asimilado la vida árabe, tiene fe en su pertenencia a la Nación árabe. Entre ellos solo existe el vinculo nacional, porque este el único que puede existir en un Estado árabe para asegurar la armonía entre todos los ciudadanos por su fusión en una sola nación.⁹¹

No obstante, es preciso reconocer que la Liga de los Estados Árabes sigue presentando dificultades para lograr la unidad que desde un principio se ha propuesto, dando la impresión general de que la Organización es una entidad débil, desordenada y poco cohesionada. Esta situación se debe a que los miembros de la Liga tienen características políticas, económicas, sociales y culturales totalmente diferentes. En este sentido se pueden encontrar Estados con una calidad de vida muy alta, mientras que otros luchan por mejorarla, la diferencia de intereses entre los Estados que poseen

⁹¹ Ver Rebollo Ávalos María José “El debate intelectual sobre la Unidad árabe en Siria en los años sesenta y setenta” *Norba Revista de Historia* VOL 16. (2003). p.5. Documento electrónico.

petróleo y los que no los tienen, y la poca comprensión entre los miembros de la Organización a causa de las diferencias de lengua, costumbres y regímenes.

Somalia, siendo un Estado miembro de la Liga Árabe, se encuentra adherida a un orden normativo que la obliga a cumplir una serie de reglas y principios árabes, a cambio de los beneficios que recibe – especialmente en el ámbito económico-. Al violar tales lineamientos, permitiendo que Somalilandia se separe y rompa con la unidad territorial actual, Somalia puede llegar a ser sancionada por la Organización, lo cual significaría dejar de recibir la ayuda económica de la que es beneficiaria. Es por esta razón que Somalia lucha por la unificación, apoyada por la Liga de los Estados Árabes.

3.2. EL RECONOCIMIENTO DE SOMALILANDIA: LUCHA DE IDENTIDADES

Desde la perspectiva de los Estados Árabes, las acciones e ideas de Somalilandia no demuestran un interés por ser considerada parte de la comunidad cobijada bajo la identidad colectiva árabe. Por el contrario, estos hechos son una prueba contundente de que la identidad somalilandesa difiere de tal manera de la árabe que ha permitido gestionar su reconocimiento aún en detrimento de la unidad árabe. Al no compartir la identidad colectiva de la comunidad árabe, esta entidad representa un riesgo mayor para la Liga y para los Estados miembros en general, por las transformaciones que exigiría el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente; un cambio en la identidad árabe, además de desestabilizar el orden construido hasta ahora, podría significar la disolución de la unión árabe, dado que ya no existe una identidad con la que todos los pueblos se identifiquen.

Como ya se ha enunciado, el cambio que representa el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente en las estructuras sobre las que descansa la identidad árabe, tiene un costo significativo en cuanto al proceso de construcción de

la unidad árabe,⁹² puesto que es precisamente gracias a la identificación como árabes que es posible pensar en una unidad. Si tal identificación es perturbada y se vuelve confusa, se teme la desintegración de lo que hoy se conoce como los Estados Árabes y por ende, la desaparición de la Liga Árabe. Esta situación es, en últimos términos, la que ha obstaculizado a Somalilandia en sus esfuerzos por ser reconocida como Estado independiente en el Sistema Internacional, en lo que concierne a la Liga de los Estados Árabes.

⁹² Comparar Owen. "Arab Nationalism, Arab Unity, and Arab Solidarity". *Sociology of the "Developing Societies": The Middle East* (1983) pp.16-20. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

4. CONCLUSIONES

En esta monografía se planteó como hipótesis que la Identidad Colectiva de la Liga Árabe impide el reconocimiento de Somalilandia como Estado independiente en el Sistema Internacional por dos razones: por un lado, dicha postura viola la defensa de la base territorial y por otro lado, amenaza la realización de sus principios fundamentales en la búsqueda de la unidad Árabe.

El análisis permite corroborar estas dos afirmaciones. El recuento histórico del surgimiento de Somalilandia como entidad autónoma hace evidente la diferenciación que ésta presenta con respecto al resto de Somalia. Fue a partir de la base socio-histórica que los somalilandeses han construido una identidad única que se ha respaldado a través de normas cívicas, creando una imagen clara de la frontera que separa Somalilandia del resto de Somalia, y su actuación acorde a sus intereses colectivos, los cuales giran en torno al deseo de independencia. Es gracias a la identidad colectiva construida en Somalilandia que se exige la secesión.

Sin embargo, Somalilandia sigue siendo parte del territorio Somalí, Estado que desde 1974 se casó con una identidad compartida al incorporarse a la Liga de los Estados Árabes. Estos Estados luchan por la estabilidad política a través de un discurso de identidad que se encuentra asociado a los principios fundamentales árabes. Uno de estos principios es mantener la unidad árabe, lo cual implica conservar la integridad del territorio, símbolo de continuidad histórica y cultural. De este modo, la división del territorio de uno de los Estados miembros de la Liga, supone un acto de violación del fundamento organizacional: la identidad colectiva árabe.

Por otro lado, Somalilandia, además de marcar su diferencia identitaria con respecto al resto de Somalia, se ha alejado también de la identidad árabe defendida por la Liga. Somalilandia en su búsqueda de ser reconocida como Estado independiente, y con el deseo de fortalecer y engrandecer su identidad, ha buscado apoyo en Estados Occidentales como Gran Bretaña y Estados Unidos, en Estados vecinos como Etiopia, y en Estados que se benefician de su reconocimiento como Israel. Estos factores han sido percibidos por la Liga Árabe como una amenaza a la

realización de sus principios políticos fundamentales, los cuales giran en torno al deseo de reducir el control extranjero en los territorios de sus Estados miembros, la lucha contra el sionismo y la búsqueda de la unidad árabe.

De este modo se puede afirmar que las acciones llevadas a cabo por Somalilandia en busca de su independencia no han mostrado el deseo de considerarse miembro de la comunidad árabe, ni muchos menos buscar enaltecer la identidad colectiva árabe, materializada en el respeto a los principios fundamentales de la Organización. Tanto así, que se puede decir que ha buscado gestionar su reconocimiento, aun en detrimento de la unidad árabe, lo que ha significado una fuente de inestabilidad en el orden regional construido por la comunidad árabe y la amenaza de la disolución de la unión árabe, que ha representado un reto para la Organización.

Es precisamente gracias a la identificación como árabes que es posible pensar en una unidad. Si tal identificación es perturbada y se vuelve confusa, se teme la desintegración de la Organización de la Liga Árabe como expresión fundamental y simbólica de su identidad común árabe. Esta situación es, en último término, la que ha obstaculizado a Somalilandia en sus esfuerzos por ser reconocida como Estado independiente en el Sistema Internacional, en lo que concierne a la Liga de los Estados Árabes.

BIBLIOGRAFÍA

- Barnett, Michael N. *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*. Nueva York: Columbia University Press, 1998.
- Christopher, Clapham. *Africa and the International System: The Politics of State Survival*, Reino Unido: Cambridge University Press, 1996.
- Connolly, William. *Identity/Difference*. New York: Cornell University Press, 1991. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web http://butlerphile.files.wordpress.com/2010/06/identity-difference_-democratic-negotiations-of-political-paradox-william-e-connolly.pdf.
- Fitzgerald, Nina. *Somalia. Issues. history and bibliography*. New York: Nova Sciences Publisher, 2002.
- Gutiérrez de Terán, Ignacio. *Somalia; clanes, islam y terrorismo internacional*, Madrid: los libros de la catarata, 2007.
- Halperin, Manfred. *The Politics of Social Change in the Middle East and North Africa*. Princeton: Princeton University Press, 1963. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web. <http://www.rand.org/pubs/reports/2007/R417part1.pdf>.
- Hudson, Michael. *Arab Politics: The Search for Legitimacy*. New Haven, Conn: Yale University Press, 1977.
- Laitin, David y Samatar, Said. *Somalia, Nation in search of State*. Dartmouth Publishing Co Ltd, Hampshire: Gower Pupliching Company, 1987.
- Lewis, Ioan. *Understanding Somalia and Somaliland: Culture, History, Society*. Nueva York: Columbia University Press, 2008.

Lyons, Terrence y Samatar, Ahmed Ismail. *Somalia: State Collapse, Multilateral Intervention and Strategies for Political Reconstruction*, Washington D.C: The Bookings Institution, 1995.

Maddy-Weitzman, Bruce. *Crystallization of the Arab State System*. Nueva York: Syracuse University Press, 1993.

McDonald, Robert. *The League of Arab States: A Study in the Dynamics of Regional Organization*. Estados Unidos: Princeton University Press, 1965.

Owen, Roger. *The Middle East*. New York: MacMillan Press, 1983.

Rogan, Eugene. *Los árabes, del Imperio Otomano a la actualidad.*, Barcelona: Crítica, 2010.

Samir, Kassir. *Being Arab*. London: Versobooks, 2006.

Weitzman, Bruce Maddy. *The Crystallization of the Arab State System 1945-1954*. New York: Syracuse University Press, 1993.

Wendt, Alexander. *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.

Woodward, Peter. *U.S Foreign Policy and the Horn of Africa*. Gran Bretaña: Ashgate Publishing Group, 2006. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página <http://site.ebrary.com/lib/urosario/docDetail.action?docID=10211416&p00=horn%20africa> web

Capítulos o artículos en libros

Ahmed, Ismail “Understanding conflict in Somalia and Somaliland” En Adebayo Adedeji (ed) *Comprehending and Mastering African conflicts: the search for sustainable peace and good governance*, London: Zed Book. 1999. 236-256.

Clifford, Geertz. “After the Revolution: The Fate of Nationalism in the New States,” En: Clifford, Geertz, *The Interpretation of Cultures*, New York. Basic Books, 1973, 234-254.

Cohen, Herman J. “Somalia: Better Late than Never” En: *Intervening in Africa: Superpower Peacemaking in a Troubled Continent*. Gordonsville: VA, USA, 2000. 197-217.

Ghassan, Salame. “Integration in the Arab World: The Institutional Framework,” En: G. Luciani and G. Salame, (eds): *The Politics of Arab Integration*, New York: Croom Helm, 1988. 278-279.

Hourani, Albert. “La unidad y la desunión árabes (desde 1967)” En: *La historia de los árabes*. España, 2004. 497-509.

Lawson, Fred Haley. “Pan-Arabism, postimperial orders, and international norms” En: *Constructing International Relations in the Arab World*. California: Stanford University Press, 2006. 141-156.

Samatar, Abdil Ismail. “Somali pastoralism and the development of the colonial economy 1880-1937” En *The State and Rural transformation in northern Somalia 1884-1986*. Londres: The University of Wisconsin Press, 1989. 22-56.

Vega Fernández, Enrique. “El escenario” En: Bacas Fernandez José Ramon (Et.al) *Crisis Somalí, Piratería e Intervención Internacional*. Madrid: Instituto Universitario

General Gutierrez Mellado, 2009. 35-66. Consulta realizada en junio de 2012.
Disponible en la página web: http://iugm.es/uploads/tx_iugm/crisis_somali.pdf

Wendt, Alexander. "The State and the problem of Corporate Agency" En: *Social Theory of International Politics*. Nueva York: Cambridge University Press, 1999. 193-243.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Adler, E. "Seizing the middle Ground: Constructivism in World Politics". *European Journal of International Relations*. The Hebrew University of Jerusalem.. No. 3, (1997): 319-363.

Ahmed, Ismail y Green, Reginald "The Heritage of War and State Collapse in Somalia and Somaliland: Local-Level effects, External Interventions and Reconstruction" *Third World Quarterly*. Vol 20. No. 1. Complex Political emergencies (febrero de 1990): 113-127. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/stable/3993185>

Alvin Magid, " 'Role Theory,' Political Science, and African Studies," *World Politics*. Vol. 32 (Enero de 1980): 311-350. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://dx.doi.org/10.2307/2010025>

Anuar el-Sadat. "In search of identity: An Autobiography". En Seminar H (Amb Newton) *National War College* (septiembre 18 de 1992): 236-238. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA440784>

Calchi Novati, Giampaolo. "Revolución y autodeterminación en el Cuerno de África", *Estudios de Asia y África*. México: El Colegio de México; (1979): 220-243
Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en pagina web http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/78C1STN73D5BIPK2M99LIHMSCDYPGB.pdf.

Cassanelli, Lee V. "The Shaping of Somali Society: reconstructing the history of a pastoral people, 1600–1900" *Cambridge Journals – Africa*. Vol 54 (Enero de 1984): 327-331 Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://dx.doi.org/10.1017/S0021853700022957>

Corm, Georges. "Lo árabes en las dinámicas identitarias del mediterráneo. Dinámicas identitarias y geopolíticas en las relaciones entre el mundo árabe y Europa". *Afers internacionals*. No. 43-44. (1998):35-56. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web: http://www.cidob.org/es/publicacions/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/dinamicas_identitarias_y_geopoliticas_en_las_relaciones_entre_el_mundo_arabe_y_europa2

Eisenstadt, Shmuel Noah y Giesen, Bernhard. "The construction of collective identity", *European Journal of Sociology*, No.36. (1995): 72-102. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: [:http://dx.doi.org/10.1017/S0003975600007116](http://dx.doi.org/10.1017/S0003975600007116)

Eisenstadt. Shmuel Noah. "The Construction of Collective Identities. Some Analytical and Comparative Indications" En *European Journal Of Social Theory*. 1 (2). (1ro de noviembre de 1998): 229-254. Consulta realizada en Junio de 2012. Disponible en la página web: <http://est.sagepub.com/content/1/2/229>.

Farley, Benjamin R "Calling a State a State: Somaliland and International Recognition". *Emory International Law Review*. Vol. 24 Issue 2, (2010) 777-820. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.law.emory.edu/fileadmin/journals/eilr/24/24.2/Farley.pdf>

Ghalyoun, Burhan. *Estado contra nación: la crisis del mundo árabe*. No. 11 (1992): 100-149. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.hojaderuta.org/imagenes/emergencia.pdf>

- Halliday, Fred. "Las Relaciones Internacionales en el conflicto del Cuerno de África" *Estudios de Asia y África XIV:3. Instituto Trasnacional. Ámsterdam-Washington.* (1979): 529-540. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/ETS3EJNKVFP LHPK5L9GR1JJDUIXMN.pdf.
- Huliaras, Asteris. "The viability of Somaliland: internal constraints and regional geopolitics". *Journal of Contemporary African Studies.* Vol 20, No. 2. (2002): 157-182. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: http://ipac.kacst.edu.sa/edoc/2006/157701_1.pdf
- Hussein, Adam M. "Formation and recognition of New States: Somaliland in contrast to Eritrea", *Review of African Political Economy.* Vol 21. No. 59 (marzo de 1994): 21-38. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>
- Inis, Claude. "Collective Legitimization as a Political Function of the United Nations". *International Organization.* The MIT Press. 20, no. 3. (Summer 1966): 367-369. Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web <http://www.jstor.org.ez.urosario.edu.co/stable/pdfplus/2705629.pdf>
- Jhazbhay, Iqbal D. "Somaliland: An African Struggle for Nationhood and International Recognition" *Journal of the Middle East and Africa.* Vol 1. (2010): 17-243.
- Levine, Donald N. "Imagining Ethiopia: Struggles for History and Identity in the Horn of Africa" *Northeast African Studies.* Vol 2. No. 3. (1995): 90-95. Consulta realizada en enero de 2013. Disponible en la página web: <http://muse.jhu.edu/>.
- Lewis, Ioan. M. "The Somali conquest of the Horn of Africa" *The journal of African History* Cambridge University Press. No. 2, Vol. 1 (1960): 213-230. Consulta

realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>.

Majid, Khadduri, "Towards an Arab Union: The League of Arab States" *The American Political Science Review*. Vol. 40, No. 1 (Febrero - 1946): 90-102. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org/stable/1949949>.

Menkhaus, Ken. "The Crisis in Somalia: Tragedy in Five Acts". *African Affairs*, Vol. 106, No. 424. (Jul., 2007): 357-390. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://users.polisci.wisc.edu/schatzberg/ps362/menkhaus2007.pdf>

Poore, Brad. "Somaliland: Shackled to a Failed State" *Stanford Journal of International Law*, No. 45, Vol, 1 (invierno de 2009): 117-150. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web:
<http://ehis.ebscohost.com.ez.urosario.edu.co/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=07613a26-643e-44cd-bdc3-82b952781ae4%40sessionmgr111&vid=6&hid=124>.

Pozo Marin, Alejandro. "Los obstáculos en la construcción de un Estado en Somalia frente a los logros relativos de Somalilandia". *Revista académica de Relaciones Internacionales*. No. 8 (Junio 2008): 1-23. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/108.html>

Rashid, Khalidi. "Arab Nationalism: Historical Problems in the Literature," *American Historical Review* 96, Vol. 96, No. 5 (December 1991): 1363-1373. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org/stable/2165275>.

Rebollo Ávalos, Maria José. “El debate intelectual sobre la Unidad árabe en Siria en los años sesenta y setenta” *Norba Revista de Historia* VOL 16. (1996-2003): 657-666. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=478750&bd=HISTORI&tabla=docu>

Renders, Marleen y Ulf, Terlinden. “Negotiating Statehood in a Hybrid Political Order: The Case of Somaliland”. *Development and Change. International Institute of Social Studies*. Published by Blackwell Publishing, (2010): 723-746. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://onlinelibrary.wiley.com.proxy-remote.galib.uga.edu/doi/10.1111/j.1467-7660.2010.01652.x/pdf>

Salomón González, Mónica. “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Dialogo, Disidencias, Aproximaciones”. *Revista CIDOB D’AFERS INTERNACIONALS*. No. 56. (Diciembre 2001 / enero 2002): 2-59. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf

Universidad Autónoma de Madrid. “África: Estados, sociedades y relaciones internacionales”. *Revista académica Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)*. nº 8. (2008): 1-7. Consulta realizada en septiembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/102/93.html>.

Wendt, Alexander. “Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics” *International Organization*, Vol. 46, No. 2 (Primavera de 1992): 391-425. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

Wendt, Alexander. “Collective identity formation and the international state” *American Political Science Review*. Vol. 88, No. 2 (Jun., 1994): 384-396. Consulta realizada

en junio de 2012. Disponible en la página web:
<http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Angaloglou, Menelaos. “Somaliland: past, present and future” *Think Africa press*. (4 de marzo de 2011). Consulta realizada en octubre de 2012. Disponible en la página web: <http://thinkafricapress.com/article/somaliland-past-present-and-future-part-1>

“EEUU más cerca de reconocer a Somalilandia”. *Afrol News*. (28 de septiembre de 2010). Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://www.afrol.com/es/articulos/36654>

Qalinle, Hussein. “Arab League condemns Israel over Somaliland recognition”. *Somalilandpress*. (4 de marzo de 2010). Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://somalilandpress.com/arab-league-condemns-israel-over-somaliland-recognition-12168>

Qalinle, Hussein. “Israel says ready to recognize Somaliland”. *Somalilandpress*, (11 de febrero de 2010). Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://somalilandpress.com/israel-says-ready-to-recognize-somaliland-11628>.

Otros Documentos

Gagnon, Georgette. “Somalilandia: frágil democracia bajo amenaza”. *Informe de Human Rights Watch*. (Julio 13 de 2009). Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página web: <http://www.hrw.org/es/news/2009/07/13/somalilandia-fr-gil-democracia-bajo-amenaza>.

Jerusalem Post. "Pacto de la Liga Árabe" *Gomaa, Foundation of the League*. (March 25, 1945): 155-159. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/352/14.pdf>.

Mohamed Yusuf, Robert Young "Somalia's ever changing boundaries" *Somalia Report*. 2011. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: http://www.somaliareport.com/index.php/post/1282/Somalias_EverChanging_Boundaries.

Organización de Naciones Unidas. Sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Programa Provisional. Fecha de apertura: 16 de septiembre de 2008. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/GA_Agenda_Spanish_sm.pdf.

Overseas Development Institute-ODI. *Somaliland's progress on governance: a case of blending the old and the new*. Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: http://www.developmentprogress.org/sites/default/files/somaliland_report_-_master_0.pdf

Serrano Peña, Ruben. "Etiopia, revolución y caída. Recuento de una transición fallida". *XII Congreso Internacional de ALADAA*. México, 2007. Consulta realizada en noviembre de 2012. Disponible en la página web: <http://ceaa.colmex.mx/aladaa/XII%20CONGRESO%20INTERNACIONAL%20DE%20ALADAA/serranoruben.pdf>

Anexo 1. Documento “Pacto de la Liga Árabe” Firmado en el Cairo el 22 de marzo de 1945.⁹³

⁹³ Ver Jerusalem Post. “Pacto de la Liga Árabe” *Gomaa, Foundation of the League*. (March 25, 1945): 155-159, Consulta realizada en diciembre de 2012. Disponible en la página web: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/352/14.pdf>

12. PACTO DE LA LIGA ÁRABE

Firma: El Cairo, 22 de marzo de 1945.

Entrada en vigor: 10 de mayo de 1952.

Su Excelencia el Presidente de la República Siria, S. A. el Emir de Transjordania, S.M. el Rey de Iraq, S.M. el Rey de Arabia Saudita, S.E. el Presidente de la República Libanesa, S.M. el Rey de Egipto y S.M. el Rey de Yemen;

Deseosos de fortalecer las estrechas relaciones y numerosos lazos que ligan a los Estados árabes;

Ansiosos de defender y estabilizar esos lazos sobre la base del respeto a la independencia y a la soberanía de esos Estados y de dirigir sus esfuerzos hacia el bien común de todos los países árabes, la mejora de su situación, la seguridad de su futuro, la realización de sus aspiraciones y esperanzas

Respondiendo a los deseos de la opinión pública árabe en todos los países árabes;

Han acordado concluir un Pacto a este fin y han nombrado a sus plenipotenciarios, cuyos nombres figuran más adelante, y han convenido en las disposiciones siguientes:

Artículo 1

La Liga de los Estados Árabes se compondrá de los Estados árabes independientes que han firmado este Pacto. Cada Estado árabe independiente tiene derecho a devenir miembro de la Liga. Si lo desea, presentará su candidatura, que se depositará en el Secretariado General Permanente, sometiéndose al Consejo en su primera sesión desde la solicitud.

Artículo 2

La Liga se propone fortalecer las relaciones entre los Estados miembros, coordinar sus políticas para realizar la cooperación entre ellos y salvaguardar su independencia y soberanía, y, en general, cuando afecta a los asuntos e intereses de los países árabes. También se propone estrechar la cooperación de los Estados miembros con la debida consi-

deración a la organización y circunstancias de cada uno, en las siguientes materias: (A) Asuntos económicos y financieros incluidas las relaciones comerciales, aduanas, moneda, agricultura e industria; (B) Comunicaciones, incluso ferrocarriles, caminos, aviación, navegación, correos y telégrafos; (C) Asuntos culturales; (D) Nacionalidad, pasaportes, visados, ejecución de juicios y extradición de criminales; (E) Asuntos sociales; (F) Problemas de salud.

Artículo 3

La Liga tendrá un Consejo (Majlis) compuesto de los representantes de los Estados miembros. Cada uno tendrá un solo voto con independencia del número de sus representantes.

El Consejo estará encargado de la tarea de realizar los objetivos de la Liga y vigilar la ejecución de los acuerdos concluidos por los Estados miembros en las cuestiones antes enumeradas o en cualesquiera otras.

El Consejo también tendrá la función de determinar los medios de cooperación de la Liga con los organismos internacionales que se creen en el futuro para garantizar la paz y seguridad y regular las relaciones económicas y sociales.

Artículo 4

Para cada cuestión de las mencionadas en el artículo 2, se establecerá una comisión especial, en la cual estarán representados los Estados miembros de la Liga. Estas comisiones estarán encargadas de la tarea de sentar los principios y el alcance de la cooperación. Tales principios serán formulados en proyectos de acuerdo, para ser sometidos al Consejo, a fin de que éste los examine antes de someterlos a dichos Estados.

Los representantes de los otros países árabes pueden participar en las labores de dichas comisiones, determinando el Consejo las condiciones bajo las cuales participarán tales representantes, así como las reglas que regirán la representación.

Artículo 5

Se prohíbe el uso de la fuerza para resolver las controversias entre dos o más miembros de la Liga. Si surgiere una diferencia que no afecte a la independencia, soberanía o integridad territorial de un Estado y las partes en disputa recurrieran al Consejo para el arreglo, la decisión del Consejo será ejecutable y obligatoria.

En tal caso, los Estados entre los que se suscitó la diferencia no participarán en las deliberaciones y decisiones del Consejo.

El Consejo mediará en toda diferencia que amenace conducir a la guerra entre dos Estados miembros o entre un Estado miembro y un tercer Estado con miras a procurar su reconciliación.

Las decisiones en materia de arbitraje y mediación se tomarán por voto mayoritario.

Artículo 6

En caso de agresión o amenaza de agresión por un Estado contra un Estado miembro, el Estado que ha sido atacado o amenazado puede solicitar la convocación inmediata del Consejo.

El Consejo, por decisión unánime determinará las medidas necesarias para repeler la agresión. Si el agresor es un Estado miembro, su voto no se tendrá en cuenta para determinar la unanimidad.

Cuando, como resultado de un ataque, el gobierno del Estado atacado se encuentre en la imposibilidad de comunicarse con el Consejo, su representante en éste tendrá el derecho de solicitar su convocación a los efectos indicados en el párrafo anterior. En caso de que este representante tampoco pueda comunicarse con el Consejo, cualquier Estado miembro de la Liga tendrá el derecho de solicitar su convocación.

Artículo 7

Las decisiones unánimes del Consejo obligarán a todos los Estados miembros de la Liga, y las mayoritarias a aquellos que las acepten.

En ambos casos las decisiones del Consejo se ejecutarán en cada Estado miembro conforme a sus leyes fundamentales respectivas.

Artículo 8

Cada Estado miembro respetará la forma de gobierno establecida en los otros, considerándola como de la exclusiva incumbencia de ellos y cada uno se comprometerá a abstenerse de cualquier acción encaminada a cambiar los sistemas de gobierno existentes.

Artículo 9

Los Estados de la Liga que deseen establecer una cooperación más estrecha y fortalecer los lazos previstos por este Pacto, pueden concluir acuerdos con tal fin.

Los tratados y acuerdos ya concluidos o que en el futuro lo sean entre un Estado miembro y otro Estado, no serán obligatorios o restrictivos para los demás miembros.

Artículo 10

La sede permanente de la Liga estará en El Cairo. El Consejo, sin embargo, puede reunirse en cualquier otro lugar que decida.

Artículo 11

El Consejo se reunirá ordinariamente dos veces al año en marzo y septiembre, y en sesión extraordinaria cuando sea necesario a petición de dos Estados miembros de la Liga.

Artículo 12

La Liga tendrá un Secretariado General Permanente compuesto de un secretario general, secretarios auxiliares y un número adecuado de funcionarios.

El Consejo nombrará al secretario general por dos tercios de votos de los Estados de la Liga. El secretario general, con aprobación del Consejo, nombrará a los secretarios auxiliares y a los principales funcionarios de la Liga.

El Consejo dictará reglas administrativas respecto a las funciones del secretariado General y materias relacionadas con el personal.

El secretario general tendrá el rango de embajador y los secretarios auxiliares el de ministros plenipotenciarios. El primer secretario general se designa en un anexo a este Pacto.

Artículo 13

El secretario general preparará el proyecto de presupuesto de la Liga, presentándolo al Consejo para su aprobación antes del comienzo de cada año fiscal.

El Consejo determinará la parte de los gastos a satisfacer por cada Estado de la Liga, la cual puede revisarse en caso de necesidad.

Artículo 14

Los miembros del Consejo de la Liga, los miembros de los comités y aquellos funcionarios designados en las reglas administrativas gozarán, cuando actúen en el ejercicio de sus funciones, privilegios e inmunidades diplomáticas.

Los inmuebles ocupados por los órganos de la Liga serán inviolables.

Artículo 15

La primera sesión del Consejo se celebrará por invitación del jefe del gobierno egipcio. En lo sucesivo aquél será convocado por el secretario general.

Asumirán la presidencia del Consejo en sus sesiones ordinarias por rotación los representantes de los Estados miembros.

Artículo 16

Salvo en los casos especialmente indicados en este Pacto, un voto mayoritario del Consejo bastará para decisiones ejecutables sobre las siguientes materias: (A) las relativas a personal; (B) aprobación del presupuesto; (C) establecimiento de reglas administrativas para el Consejo, las Comisiones y el Secretariado General; (D) aplazamiento de las sesiones.

Artículo 17

Cada Estado miembro de la Liga depositará en el Secretariado General una copia de todo tratado o acuerdo concluido o que concluya en el futuro con otro Estado miembro o un tercer Estado.

Artículo 18

Si un Estado miembro quisiera retirarse de la Liga informará al Consejo de su intención un año antes de que la retirada surta efecto.

El Consejo puede considerar a cualquier Estado que haya faltado al cumplimiento de sus obligaciones conforme a este Pacto, como separado de la Liga por decisión unánime de los miembros, con excepción del Estado interesado.

Artículo 19

Este Pacto puede ser enmendado con la aprobación de dos tercios de los Estados miembros; especialmente para fortalecer los lazos entre ellos, crear un tribunal arbitral árabe, y regular las relaciones de la Liga con los organismos internacionales que se creen para garantizar la paz y seguridad. No se tomará ninguna decisión sobre enmiendas salvo en la sesión siguiente a aquella en que se proponga.

Cualquier Estado que no acepte una enmienda puede retirarse cuando entre en vigor sin sujeción a las disposiciones del artículo anterior.

Artículo 20

Este Pacto y sus anexos se ratificarán según las leyes fundamentales vigentes en cada una de las partes contratantes. Los instrumentos de ratificación serán depositados en el Secretariado General del Consejo y el Pacto entrará en vigor respecto de cada Estado ratificante, quince días después de la recepción por el Secretariado General de los instrumentos de ratificación por cuatro Estados.